

# EDUCACIÓN INCLUSIVA *y diversa*

Hacia la configuración de una política  
institucional universitaria participativa y democrática



**Magda Alicia Ahumada Pardo**  
**Rosa Mercedes Gómez**  
Editoras científicas

**VIGILADA**  
MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
**USC**  
UNIVERSIDAD  
SANTIAGO  
DE CALI  
EDITORIAL



### **Cita este libro:**

Ahumada Pardo, M. A; Gómez, R. M. (ed. científicas). (2022). *Educación inclusiva y diversa: Hacia la configuración de una política institucional universitaria participativa y democrática*. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

### **Palabras Claves / Keywords:**

**Palabras clave:** educación superior, inclusión, tratamiento de la diferencia, interdisciplinariedad, interculturalidad.

**Keywords:** higher education, inclusion, treatment of difference, interdisciplinarity, interculturality.

### **Contenido relacionado:**

<https://investigaciones.usc.edu.co/>

# EDUCACIÓN INCLUSIVA *y diversa*

Hacia la configuración de una política  
institucional universitaria participativa y democrática

Magda Alicia Ahumada Pardo  
Rosa Mercedes Gómez  
Editoras científicas



EDITORIAL

Educación inclusiva y diversa: Hacia la configuración de una política institucional universitaria participativa y democrática / Magda Alicia Ahumada Pardo, Rosa Mercedes Gómez [Editoras científicas]. – Cali: Universidad Santiago de Cali, 2022.

86 páginas: gráficos; 24 cm.

Incluye índice

**ISBN:** 978-628-7604-26-1

**ISBN (Digital):** 978-628-7604-27-8

1. Educación superior 2. Inclusión 3. Tratamiento de la diferencia 4. Interdisciplinariedad 5. Interculturalidad. I. Magda Alicia Ahumada Pardo II. Rosa Mercedes Gómez. Universidad Santiago de Cali. Facultad de Salud

SCDD 371.9 ed. 22

CO-CaUSC

jrgb/2022



**Educación inclusiva y diversa: Hacia la configuración de una política institucional universitaria participativa y democrática.**

© **Universidad Santiago de Cali.**

© **Editoras científicas:** Magda Alicia Ahumada Pardo, Rosa Mercedes Gómez

**Edición 100 ejemplares.**

Cali, Colombia-2022.

**Fondo Editorial**

**University Press Team**

Carlos Andrés Pérez Galindo  
Rector  
Claudia Liliana Zúñiga Cañón  
Directora General de Investigaciones  
Edward Javier Ordóñez  
Editor en Jefe  
Yuirubán Hernández  
Coordinador Editorial

**Comité Editorial**

**Editorial Board**

Claudia Liliana Zúñiga Cañón  
Edward Javier Ordóñez  
Paula Andrea Garcés Constain  
Jonathan Pelegrín Ramírez  
Yuirubán Hernández  
Milton Orlando Sarria Paja  
Doris Lilia Andrade Agudelo  
Ana María Soria  
Odín Ávila Rojas

**Proceso de arbitraje doble ciego:**

“Double blind” peer-review.

**Recepción/Submission:**

Julio (July) de 2022.

**Evaluación de contenidos/  
Peer-review outcome:**

Agosto (August) de 2022.

**Correcciones de autor/  
Improved version submission:**

Septiembre (September) de 2022.

**Aprobación/Acceptance:**

Septiembre (September) de 2022.



La editorial de la Universidad Santiago de Cali se adhiere a la filosofía de acceso abierto. Este libro está licenciado bajo los términos de la Atribución 4.0 de Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), que permite el uso, el intercambio, adaptación, distribución y reproducción en cualquier medio o formato, siempre y cuando se dé crédito al autor o autores originales y a la fuente <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

# **AGRADECIMIENTO**

## *Acknowledgment*

Las líneas que compartimos a continuación se tejen gracias al apoyo de la Fundación Universitaria de Popayán, a través de Bienestar Institucional, el Programa de Contaduría Pública y el Grupo de Investigación MINKA, con el Semillero de Investigación Desarrollo e Investigación Social (SEDIS), quienes aportaron en la configuración de espacios de diálogo sobre la Educación Superior que repiensa la inclusión como integración y avanza hacia los diálogos de una política institucional que posibilite repensar los espacios de coexistir desde la autonomía, retomando a Arturo Escobar (1994), para el fomento de espacios participativos y democratizadores y de rutas y caminos educativos y pedagógicos con enfoque diferencial y perspectiva sociohumanística.

Agradecemos a las y los docentes y a nuestros estudiantes por su participación y colaboración en los diferentes momentos compartidos durante este proceso de aprendizaje, para poder tejer en el conocimiento de las dinámicas educativas, la identificación de rutas colaborativas y participativas como un esfuerzo compartido por comprender la importancia de la diversidad en los procesos educativos y pedagógicos universitarios.

# CONTENIDO

<b>Prólogo .....</b>	<b>11</b>
<b>Resumen /abstract.....</b>	<b>15</b>
<b>Educación incluyente y diversa: hacia la construcción de una política institucional universitaria participativa y democrátizadora .....</b>	<b>17</b>
Capítulo 1	
<b>Puertas abiertas a la educación incluyente y diversa.</b>	
<b>Una aproximación a los conceptos.....</b>	<b>23</b>
Resumen/abstract.....	24
1. Inclusión.....	25
1.1 Inclusión educativa .....	29
1.2 Educación inclusiva .....	31
Capítulo 2	
<b>La educación superior inclusiva e incluyente y sus retos.....</b>	<b>39</b>
Resumen /abstract .....	40
2. Educación superior inclusiva en Colombia.....	40
2.1 Principios y retos de la educación inclusiva.....	44
2.2 Acciones para consolidar una educación superior inclusiva.....	48
2.3 Marco legal .....	51
Capítulo 3	
<b>Hacia la educación superior incluyente en la Fundación Universitaria de Popayán .....</b>	<b>57</b>
Resumen/abstract.....	58
3. Algunas reflexiones frente a la educación superior del siglo XXI .....	59

3.1 Lineamientos y propuestas.....	60
3.2 Avances desde bienestar institucional.....	64
3.3 Estrategias de educación participativa y democratizadora desde el programa de Contaduría Pública .....	65
<b>Consideraciones finales .....</b>	<b>73</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>75</b>
<b>Cybergrafía .....</b>	<b>79</b>
<b>Acerca de las autoras .....</b>	<b>81</b>
<b>Pares evaluadores.....</b>	<b>83</b>

# CONTEND

<b>Foreword</b> .....	<b>11</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>15</b>
<b>Inclusive and diverse education: towards the construction of a participatory and democratizing institutional university policy</b> ....	<b>17</b>
<i>Chapter 1</i>	
<b>Open doors to inclusive and diverse education</b> .....	<b>23</b>
Abstract .....	24
1.1 Inclusive .....	25
1.1 Inclusive education.....	29
1.2 Education inclusive .....	31
<i>Chapter 2</i>	
<b>Inclusive and inclusive higher education and its challenges</b> .....	<b>39</b>
Abstract .....	40
2. Inclusive higher education in Colombia .....	40
2.1 Principles and challenges of inclusive education .....	44
2.2 Actions to consolidate inclusive higher education .....	48
2.3 Legal framework .....	51
<i>Chapter 3</i>	
<b>Towards inclusive higher education at the Fundación Universitaria de Popayán</b> .....	<b>57</b>
Abstract .....	58
3. Some reflections on higher education in the 21st century.....	59
3.1 Guidelines and proposals .....	60
3.2 Advances from institutional welfare .....	64
3.3 Strategies for participatory and democratizing education from the public accounting program .....	65



<b>Final considerations .....</b>	<b>73</b>
<b>Bibliography .....</b>	<b>75</b>
<b>Cybergraphy .....</b>	<b>79</b>
<b>About the authors.....</b>	<b>81</b>
<b>Peer evaluators.....</b>	<b>83</b>



# PRÓLOGO

## Foreword

Hablar de Educación Inclusiva en Colombia, un país marcado por profundas inequidades, experimentadas e inscritas en el cuerpo y en la mente de miles de hombres y mujeres, quienes diariamente luchan por beneficiarse de los recursos que el Estado imperativamente debe brindarles en igualdad de oportunidades, se convierte en un asunto urgente y necesario.

Esta temática, en tanto construcción colectiva, requiere de una amplia discusión y de distintas miradas a partir de abordajes crítico-reflexivos, a fin de promover un diálogo incluyente al interior de la comunidad académica; para comprender, interpretar y transformar el actual sistema educativo universitario. Tal proceder coadyuva a enriquecer el debate en torno a las causas y consecuencias de los impedimentos pedagógicos, físicos y actitudinales, que impiden gozar del libre acceso y de la permanencia dentro de nuestros espacios de formación universitaria a quienes tienen y reclaman ese derecho.

Democratizar el proceso de entrada a la Educación Superior es una de las principales asignaturas pendientes en el país. Parafraseando a Boaventura de Sousa Santos (2006), podríamos decir, que esta se socializó en unas cuantas islas de inclusión, ubicándose entre extensos archipiélagos de exclusión, hecho particularmente notorio, en escenarios de burocratización del Estado, cuyos espacios han sido cooptados por una avanzada privatizadora, ante la cual “la identidad cultural nacionalizó a menudo poco más que su propia caricatura”.

Tal premisa, lleva implícita la necesidad de asumir la Educación Incluyente no como parte de un catálogo de buenas intenciones. En lugar de ello, se trata de alzar la mirada a quienes de una u otra manera experimentan en carne propia distintas formas de exclusión. Ello

conduce al desarrollo de acciones afirmativas en pro de aquella población que afronta los embates del conflicto armado, de quienes se encuentran en situación de desplazamiento forzoso, en condición de vulnerabilidad, de las mujeres cabeza de familia; también, de quienes se constituyen en estudiantes de los programas y que se desplazan del campo a la ciudad y de las personas en situación de discapacidad.

Esas realidades carecen de una perspectiva analítica al interior de la comunidad académica vinculada a programas como Contaduría Pública. La propuesta de las investigadoras, materializada a lo largo de este texto, cobra vitalidad, por cuanto, cualifica y enriquece aquellas posturas que desde el campo disciplinar de la contabilidad, abogan por una nueva educación contable inclusiva y diversa. Las ideas expresadas en esta sugerente obra, se sitúan un paso antes, a las expresadas, por quienes claman, con justa razón, por un cambio en los contenidos programáticos impartidos en los escenarios de formación universitaria.

A partir de los resultados de investigación, sistematizados a modo de lecciones aprendidas, en el marco de una propuesta piloto en torno a las dinámicas de la Educación Inclusiva presentes en el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán; las autoras nos invitan a accionar en el marco de rutas pedagógicas soportadas en la actividad dialógica y en el respeto a la diferencia, donde la participación activa de la comunidad educativa, se sustente en una perspectiva intercultural que trascienda los planos estrictamente académicos y curriculares para adentrarse en las tramas sociales y comunitarias propias de un entorno sociográfico, el cual clama porque los sistemas educativos identifiquen sus necesidades y problemas con sentido de pertinencia.

Se trata de adoptar un giro epistémico orientado a repensar a cada sujeto del contexto educativo universitario en su condición de actor protagónico y como modelo a seguir. En ese propósito, el presente

documento, valora altamente el papel de la dimensión socio humanístico, a modo de instrumento catalizador encaminado a fortalecer las prácticas pedagógicas en el ámbito de una educación contable heterodoxa.

Siendo consecuente con lo afirmado en líneas precedentes, invito a la comunidad contable a realizar ejercicios de uso, apropiación y transferencia de esta propuesta pedagógica, por cuanto supera la inmediatez de los estudios de caso y, desde una perspectiva intercultural y antropológica, llama a fortalecer dinámicas en torno a la investigación formativa de la mano de las áreas socio humanísticas, como ruta imprescindible para avanzar decididamente por el llamativo sendero de la nueva educación contable.

**Oscar Raúl Sandoval Zúñiga**

Popayán, febrero de 2022



## RESUMEN

Esta propuesta de trabajo es un reto para aproximarnos a la comprensión de los lineamientos generales del Ministerio de Educación Nacional (MEN) frente a la Educación Superior Inclusiva, de tal forma que nos permita aportar a la configuración de estrategias y posibles políticas en este tema al interior de las Instituciones de Educación Superior. En este caso particular desde la experiencia piloto en el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán, con el fin de posibilitar el empoderamiento y la democratización de los contextos universitarios para conocer las realidades de los y las estudiantes y desde allí configurar estrategias pedagógicas que se centren en la atención a sus necesidades educativas, pero también en el fomento de espacios de autonomía, diálogos interdisciplinarios e interculturales.

**Palabras clave:** educación superior, inclusión, tratamiento de la diferencia, interdisciplinariedad, interculturalidad.

### Abstract

This work proposal is a challenge to approach the understanding of the general guidelines of the Ministry of National Education (MEN) against Inclusive Higher Education, in such a way that it allows us to contribute to the configuration of strategies and possible policies on this subject within Higher Education Institutions. In this particular case from the pilot experience in the Public Accounting Program of the University Foundation of Popayán, in order to enable the empowerment and democratization of university contexts to know the realities of students and from there configure pedagogical strategies that are focus on attending to their educational needs, but also on promoting spaces for autonomy, interdisciplinary and intercultural dialogue.

**Keywords:** higher education, inclusion, treatment of difference, interdisciplinarity, interculturality.





# **EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DIVERSA: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA PARTICIPATIVA Y DEMOCRATIZADORA**

“la experiencia de la participación en la diferencia, la consolidación de escenarios de diálogo para la toma de decisiones y la realización de propuestas colectivas y colaborativas, en otras palabras, Educación participativa y democrática”.

(Ahumada: 2019).

El texto que compartimos a continuación hace parte de un esfuerzo colectivo por comprender los lineamientos generales que se establecen a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN) frente a la Educación Inclusiva, de tal forma que nos permita aportar y dialogar sobre uno de los retos contemporáneos de la Educación Superior en Colombia. El cual se orienta al empoderamiento de la participación y la democratización en los contextos universitarios, el acercamiento a las realidades de los y las estudiantes y la identificación de estrategias educativas y pedagógicas que posibiliten no solo la atención de sus necesidades sino el fomento de los espacios de autonomía, diálogos interdisciplinarios e interculturales.

En los últimos diez años en nuestro país, ha sido vigente la formulación de directrices para la constitución de políticas públicas y la ejecución de planes o acciones en esta dirección, sin embargo, se presentan vacíos y falencias relacionadas con el aseguramiento de la participación y la equidad. Hace falta ahondar en las particularidades de los contextos y sus relaciones educativas. Aproximarse a los factores sociales, políticos, culturales e históricos para entender sus

complejidades. Propender por los diálogos sobre diversidad, acatamiento de los Derechos Humanos, mecanismos de participación y reconocimiento de la dignidad social y cultural; así como fomentar la reflexión sobre nuestro quehacer pedagógico y la identificación de rutas de transformación educativa en estos escenarios de educación superior.

El desarrollo de experiencias piloto, ejes articuladores en la formulación de propuestas educativas participativas y diversas, pueden ser una posibilidad de comprender estas dinámicas.



En esta ruta, la Fundación Universitaria de Popayán adelanta procesos estratégicos con el fin de avanzar en la Formulación de una Política incluyente en el estamento universitario. Entendiendo lo inclusivo distante de la integración y más cercanos a los diálogos de coexistencia social, en atención a las dinámicas locales, a los territorios y procesos compartidos por los estudiantes y los retos y expectativas que se tejen. El presente escrito se constituye en un texto de trabajo, en una base preliminar para la formulación de la política. Es importante señalar que desde Bienestar Institucional se empezó a trabajar el tema con el Programa FUP + Incluyente y en Contaduría Pública con la configuración de una experiencia piloto encaminada al fomento de estrategias de educación incluyente y diversa, razón por la cual se unificaron esfuerzos para trabajar de manera conjunta.

Cuando hablamos de experiencia piloto, nos referimos específicamente a la posibilidad de reflexión del tema de educación inclusiva a partir de la experiencia del programa, es decir, contar con el apoyo institucional, docente y estudiantil para conocer las particularidades del mismo y de su comunidad. Una mirada hacia adentro, tendientes a considerar posibilidades de un desarrollo de estrategias identificadas.

El concepto: Piloto, etimológicamente proviene de la palabra italiana “piloto” y del griego “pedón”, sinónimo de timón, ([www.definicion](http://www.definicion).

de/piloto), se puede entender como que orienta, dirige y que tiene un carácter experimental, no solo para conocer las variabilidades del proceso, sino, además, como la posibilidad de aprender, conocer y entender dichas experiencias. En esta perspectiva, significa conceptualizar y analizar las dinámicas presentes en los contextos educativos, muchas veces naturalizados en las experiencias de la vida cotidiana y que necesitan repensarse o visibilizarse.

El programa de Contaduría Pública, con el grupo de investigación Minka y su semillero de investigación en Desarrollo e Investigación Social –SEDIS, impulsa esta iniciativa de investigación, orientada hacia la “Educación Contable Incluyente y Diversa”, con el fin de establecer mecanismos que conduzcan a alcanzar una educación incluyente y proporcionar alternativas de solución a los requerimientos de la comunidad universitaria adscrita al programa. Desde allí contribuir a las labores que le son inherentes de la Educación Superior, es decir la formación profesional y avanzar en temas relacionados con la acreditación de alta calidad, entendiendo esta propuesta como un esfuerzo colectivo, un primer momento, para comprender la diversidad de entretejidos sociales que conforman, las prácticas universitarias, y los procesos que integran o subyacen al interior de la Educación Incluyente.

La experiencia piloto en el Programa tiene como ejes fundamentales los siguientes interrogantes: ¿Cuál es el contexto actual del programa en lo que concierne a la atención a la diversidad estudiantil? ¿Qué gestiones hacia la formación inclusiva y diversa deben impulsarse para fomentar un trato justo y equitativo? El proyecto centra su objetivo en el diseño y la promoción de estrategias de educación inclusiva, que apoyen la formulación de lineamientos conducentes a la configuración de una Política Institucional sobre este tema, atendiendo los requerimientos de la población estudiantil universitaria. También teje las relaciones de poder, la apertura de espacios significativos de diálogo colectivo y participación comunitaria en la formu-

lación de estrategias educativas y pedagógicas que se tejan desde las experiencias y los mundos sociales participativos en contraste con el establecimiento de propuestas homogenizantes y lineales. En cierto sentido dominadoras y excluyentes.

Por consiguiente, esta propuesta cobra importancia mediante la generación de espacios para potenciar rutas pedagógicas sobre Educación Incluyente y Diversa, desde ejercicios interactivos y participativos con la comunidad educativa en procesos pedagógicos, que partan de una mirada intercultural y en ese sentido, ir más allá de lo rigurosamente académico y curricular, para así enfocarse en la conformación misma de lo social. La Educación Inclusiva pretende examinar los inconvenientes que se presentan sobre el aprendizaje y la participación, referente a la Educación Superior, el proceso de ingreso, permanencia y graduación, enfocado a comprender la riqueza contenida en la diversidad estudiantil (MEN, 2013: 4-5).

Desde este punto de vista, es fundamental aportar en el establecimiento de condiciones necesarias con el fin de propender por “una educación para todos” tal expresa la Declaración de Salamanca (1994), ratificada por la Unesco (2003: 3), la cual plantea la validez de definir acciones y estrategias educativas que posibiliten la formulación de políticas de inclusión y diversidad en los escenarios universitarios, como una respuesta que favorezca la participación de los alumnos en las prácticas de aula, aminorando procesos de exclusión en el ámbito educativo (MEN, 2013). En este contexto se hace necesario avanzar en los procesos de acercamiento a las realidades estudiantiles, qué significa “educación para todos” y ¿cómo entender estrategias inclusivas en procesos de desigualdad social y en las complejidades de los contextos contemporáneos? ¿Cómo tejer experiencias participativas y democráticas que dialoguen desde las diferencias y los procesos autónomos?

La Fundación Universitaria de Popayán continúa generando espacios de discusión y apropiación de los conceptos de inclusión y diversidad

en concordancia con sus principios, la ética y la tolerancia en aras de promover la formación integral desde lineamientos apalancados desde la libertad y la igualdad (<http://fup.edu.co/la-fup/informacion-general/nuestra-esencia/>). Al tiempo posibilita la participación de la palabra y de los encuentros colectivos para desaprender prácticas monumentales, ¿cómo posibilitar el espacio de diálogo a partir de los lenguajes artísticos, sonoros, y de experiencias educativas? En este sentido comprender que los procesos de participación requieren el fortalecimiento de espacios de liderazgo y autonomía en las convergencias de los mundos sociales, culturales, políticos, económicos y educativos.

Esta experiencia, está tejida por tres capítulos, el primero se centra en un recorrido conceptual, la definición de la inclusión, su camino hacia la inclusión educativa y su arribo hacia la educación incluyente y diversa, lo que evidencia el desplazamiento epistémico de entender a los sujetos en el ejercicio de la diversidad y en un enfoque diferencial. El segundo capítulo describe los lineamientos generales de la educación superior en nuestro país, la tipificación de grupos focales y marco legal, y el tercer capítulo se centra en las rutas y acciones que viene adelantando la Fundación Universitaria de Popayán, finalmente se presentan las consideraciones centrales generando interrogantes que permitan avanzar en estos diálogos en los contextos universitarios.

Bienvenidos y bienvenidas, hacia las líneas que continúan, esfuerzos para intentar abrir puertas a la reflexión sobre estos procesos educativos.



## CAPÍTULO 1

# PUERTAS ABIERTAS A LA EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DIVERSA

*Una aproximación a los conceptos*

*Open doors to inclusive and diverse education  
An approach to the concepts*



(Fuente: Programa de Contaduría Pública,  
Electivas Sociohumanísticas II y III, 2018)

## Resumen

En esta primera parte, caminamos algunas de las categorías conceptuales como inclusión, inclusión educativa y educación inclusiva que requieren de un recorrido conceptual, para evidenciar el desplazamiento epistémico que se suscita en nuestros contextos universitarios, entender a los y las sujetos en el ejercicio de la diversidad desde un enfoque diferencial educativo; imprescindible para avanzar en los diálogos subyacentes de estas configuraciones educativas, como puertas abiertas hacia los tejidos de la autonomía y la participación en caminos y rutas de educaciones incluyentes y diversas con enfoque inferencial.

**Palabras clave:** Educación inclusiva e incluyente, inclusión educativa, diversidad, enfoque diferencial.

## Abstract

In this first part we walk some of the conceptual categories such as inclusion, educational inclusion and inclusive education require a conceptual journey, to show the epistemic displacement that arises in our university contexts, understand the subjects in the exercise of diversity from a differential educational approach; essential to advance in the underlying dialogues of these educational configurations, as open doors to the tissues of autonomy and participation in paths and routes of inclusive and diverse education with an inferential approach.

**Keywords:** Inclusive education, educational inclusion, diversity, differential approach.



## **1. La inclusión**

Sobre el concepto de Inclusión encontramos una amplia bibliografía, numerosos estudios abordan su definición, así como la aproximación a diversos análisis de caso donde subyacen perspectivas psicológicas, sociológicas, económicas, políticas y socioculturales que muestran los diferentes “rostros de la inclusión y la exclusión” (Mascareño y Carvajal, 2015, pg. 131).

En el ámbito educativo su adscripción se ha ido posicionando en las dinámicas del aula y en las esferas de la comunidad educativa. Es un término que ha cobrado peso a partir de su tasación positiva y en contraposición con la idea de exclusión, la cual hace énfasis en la situación de desigualdad social y la limitación de posibilidades en el desarrollo individual. Y que emerge en los años 90 en el marco de una educación formal, y bajo estándares globales. Lo que deja al descubierto la necesidad de acercarse a las micro prácticas y a las formas alternativas que numerosas comunidades indígenas, negras, campesinas, han liderado y tejido en sus territorios, recordando procesos como el Sistema de Educación indígena propia (SEIP), los Planes Educativos de los Consejos Comunitarios (PECA), las pedagogías del agua, la madre tierra, los otros lenguajes que transitan entre las fronteras de las prácticas culturales.

Al hablar del término inclusión Cohelo (2019) la entiende como la actitud y posibilidad de cooperación y reciprocidad de las personas en la sociedad a la apertura a diferentes formas: Inclusión Social e Inclusión Educativa. La primera hace alusión a la probabilidad del desarrollo social de las personas sin barreras de segregación o marginalización, la segunda se centra en el escenario educativo y avanza en la propuesta de participación y reconocimiento de las multiplicidades sociales, culturales, económicas, educativas entre otras que atañen a los estudiantes.

Así mismo, este concepto se define como un proceso que posibilita obstaculizar la exclusión, categoría asociada al no reconocimiento de la diversidad social, cultural, económica y política. Es decir, la inclusión responde al reconocimiento, el fomento y la valoración de las particularidades sociales, define la diversidad como una potencialidad, en el sentido que la concibe la Unesco (2005). Al tiempo es un desafío, producto de la confluencia de las formas de convivencia entre las diferentes culturas, sin que esto signifique el desconocimiento de las demás características particulares. Aquí es donde precisamente se complejiza porque debe ser entendida en las mismas prácticas educativas que son diversas y que integran los mundos sociales, ejercicios políticos de los pueblos, los jóvenes, los y las niños. En ese sentido es imperante realizar un llamado a las significaciones y formas de representación de lo que se pretende entender como inclusión y para muchos territorios corresponde a las dinámicas propias de la coexistencia social.

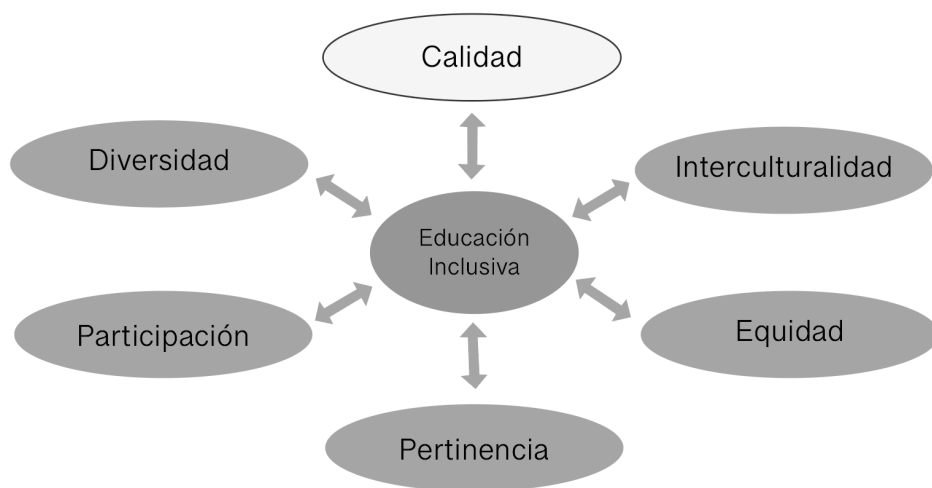
Inclusión según el Diccionario de Conceptos (2019) se deriva etimológicamente del latín “inclusionis” y alude a la acción de incluir, a la vez procede del latín “includere”, que denota la noción de encerrar, es decir, la acción de incluir o incluirse. Según el diccionario actual (2019) es un vocablo que aplica a la interacción de una persona en igualdad de condiciones, de una comunidad o sociedad independientemente de sus concepciones culturales, sociales, físicas, lo que le permite avanzar en su desarrollo y corresponde a lo laboral y/o salud entre otros.

Según lo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (2013), tiene que ver con la construcción de una sociedad más ecuánime, que avance hacia el reconocimiento de las diferencias, por ende, deben impulsarse procesos de transformación en los contextos universitarios, que conduzcan a una estrategia central para afrontar la exclusión, desde la perspectiva de la “Educación Para Todos”. Una configuración global que entreteje lenguajes holísticos de las prácticas educativas y pedagógicas para repensar y compartir diálogos colec-

tivos y participativos de praxis educativas que permitan la formulación de políticas de inclusión y diversidad en los escenarios universitarios diferenciales.

En el siguiente gráfico podemos ver las características que el MEN resalta en la definición del concepto. Se observa la participación como eje central asociado a conceptos como: Calidad, Interculturalidad, pertinencia, diversidad y equidad, aspectos que deben ser analizados y reflexionados en los contextos universitarios; en el marco de las dinámicas socioculturales y de los debates, inquietudes y desafíos que representan.

**Figura 2.** Característica de la educación inclusiva.



Fuente: Lineamiento de la Política sobre la Educación Superior Inclusiva, MEN, 2013.

Como observamos, entre las características principales que se sugieren desde esa lectura la inclusión se entiende como un concepto y una sola práctica, que enfatiza en la acción de incluir y trasciende la noción de integración de los individuos. No obstante, se erige como una

estructura definitoria que logre abarcar las prácticas. Y que repiensa las acciones transitorias de atención a un grupo poblacional específico, para garantizar un conjunto de políticas que conduzcan hacia la equidad y el acceso igualitario a oportunidades de ellos. Recordemos que la integración, por el contrario, hace referencia a la acomodación al sistema y a las acciones instauradas desde la institución.

Lo anterior deja abierta la posibilidad, en caso de ser oportuno, del diseño de acciones de atención individuales, que pueden ser discriminatorias en algunos casos y que refuerzan paradigmas sobre la “discapacidad” y “Necesidades Educativa Especiales” (NEE), posibilitando la configuración de lecturas excluyentes. Sin embargo, es importante poder complejizar la significación desde las experiencias educativas y pedagógicas y los diálogos con los y las estudiantes, en el tejido de las comunidades educativas para aprender procesos de autonomía y entrettejido social. En otras palabras, de los procesos de empoderamiento político que desbordan la participación inclusiva, sino como acciones y representaciones de empoderamiento y autonomía educativa.

Numerosas instituciones educativas en el país han orientado desde esta perspectiva acciones tendientes hacia la normalización de servicios, el establecimiento de un currículo general personalizado y realizaron las adaptaciones curriculares respectivas. Brindando atención educativa asociada al diagnóstico, en el desarrollo de un modelo médico de “discapacidad”; desde donde se despliegan las concepciones de las barreras para aprender centradas en el sujeto; al entenderlo desde una mirada como responsable de no adaptarse a los procesos de aprendizaje generales de la institución educativa. Hoy en numerosas experiencias educativas repensado en otras direcciones. –IE- (Restrepo, 2013). No obstante, esta visión médica de la “discapacidad” es analizada, para ingresar a los sujetos y las capacidades diversas. Entendidas estas no como una limitación, sino como fortalezas y espacios de la diferencia, analizada con una perspectiva crítica.

El concepto de inclusión hace parte de la discusión pedagógica sus-

crita a partir de la década de los 90, la cual busca sustituir la visión de integración y se moviliza a pensar en los sujetos, sus prácticas y experiencias, fomentando la diversidad eje fundamental de las relaciones sociales. En ella, el concepto de heterogeneidad presenta una posibilidad de pensar las diferencias y fisurar el monumentalismo de la homogeneidad, en palabras de Boaventura dos Santos (2006) hablaríamos de la producción de ausencias, repensar la monocultura de la naturalización de las diferencias.

## **1.1 Inclusión Educativa**

El término de Inclusión Educativa puntualiza de manera general la posibilidad de repensar las condiciones y praxis educativas que se gestan alrededor de los estudiantes y se amplía a los espacios universitarios, intentando comprender sus necesidades y requerimientos, así como posibilitar un acercamiento a sus experiencias socioculturales, procedencia, adscripción a minorías étnicas, vivencias de desplazamiento, violencia o conflicto, situaciones de exclusión de género, o migración social.

Este enfoque no trata de integrar sino de fortalecer los espacios de diálogo, el entendimiento de las diferencias y de los requerimientos o estrategias que deben ser pensadas desde lo curricular y lo vivencial para posibilitar la participación. En otras palabras, lo podríamos entender como Inclusión Educativa Situada, es decir, una perspectiva que tenga en cuenta la contextualización de las dinámicas educativas, sus territorios, sus saberes y procesos históricos y sociales (Ahumada:2019). Así mismo, Tomelloso (2009) identifica cómo la inclusión educativa requiere de giros metodológicos para satisfacer las insuficiencias de los estudiantes, que se encuentran con dificultades en los entornos educativos, a fin de fomentar su participación hacia un entorno enriquecido de aprendizaje.

Según Wigdorovitz de Camilloni (2008), la Inclusión Educativa fue entendida en primera instancia como una manera de devolverle a las personas, con necesidades especiales, la posibilidad de contar con servicios educativos en programas de calidad, principalmente en escuelas comunes, con el propósito de evitar su aislamiento, en el marco de la “diferencia” y extendiéndose luego a otras categorías poblacionales y socioculturales.

La anterior definición muestra cómo la inclusión educativa es una construcción colectiva de reivindicación de los derechos individuales y colectivos con el fin de promover el diálogo crítico sobre las barreras pedagógicas, físicas y actitudinales que se establezcan en los procesos de formación universitaria, posibilitando el tránsito en el sistema de educación profesional y la no discriminación.

Este concepto se asocia además a las condiciones sociopolíticas del contexto, se desplaza de la experiencia de aprendizaje a los factores físicos, motores o cognitivos de los individuos receptores de conocimiento, a los estudiantes como seres sociales, con un proceso histórico, social y cultural, de ahí que la educación sea un proceso político, transversal a las dinámicas, las prácticas y experiencias sociales, situadas en un tiempo y en un espacio determinado.

Los postulados sobre inclusión educativa planteados por Wigdorovitz (2008) se distancian del concepto de integración: no se trata de que los estudiantes sean integrados al sistema educativo, o a las dificultades suscitadas en este proceso, si no se comprende como una respuesta de las instituciones educativas y agentes de formación a las necesidades particulares de cada individuo; la focalización en el individuo en la dinámica de la experiencia de su vida.

La Unesco (2005) entiende la Inclusión Educativa como un dispositivo de orientación y contestación a la multiplicidad de necesidades originarias la educación. En ese sentido, implica cambios y modifi-

caciones en contenido, enfoques, estructuras y estrategias. Pareciese que se intenta tener un reconocimiento social, político y cultural de los y las estudiantes, que se aparta de la existencia de un código en la lista de asistencia. Se avanza hacia los y las sujeto con rostro, de la presencia de la diferencia donde queda implícito la experiencia de lo diferente, pero que teje también discursos dominadores y excluyentes (Ahumada, 2019), de otro que no me es ajeno, ni distante, sino que también en términos éticos es mi responsabilidad, en palabras de Levinas “el otro me concierne” (Citado en: Fambuena – Valero, 2011). Falta entonces visibilizar esos diálogos desde las vivencias que desbordan el discurso de la inclusión educativa.

## **1.2 Educación inclusiva**

Ahora bien, la Educación Inclusiva se promueve con la atención a las condiciones de los estamentos estudiantiles y con la democratización de estos escenarios, situación que va más allá de las aulas y retoma la diversidad como eje central. Concibe que todos tienen derecho a las oportunidades educativas más allá de las diferencias culturales, sociales, políticas étnicas, estilos de aprendizaje y condiciones de “discapacidad o talentos excepcionales”. Pero ahí mismo requiere la apertura a otros diálogos culturales, económicos y políticos, ya que intenta transitar en la mirada de una perspectiva institucional. Las aulas y los contextos educativos son micromundos y realidades sociales; nuestras sociedades perviven allí y tejen diálogos disidentes, asociados a las cosmogonías y formas de representación; así como, a las expectativas contemporáneas en contextos de violencia, empoderamiento social, tecnología y sostenibilidad.

Vemos como Cfr. Rioux; (1998 citado en Wigdorovitz de Camilloni 2008, pág. 2-3) sugiere que la Educación Inclusiva tiene relación con el término heredado de la década del 70, la exclusión y su disputa centro/periferia; una visión donde en las afueras se concibe aquello que

se considera extraño, anormal, para desde allí pensar en “lo incluido” y en su relación con el sujeto de la intervención. Lo que genera cuestionamientos acerca de cómo definir la alteridad y cómo evitar la homogenización en aras de posibilitar el desarrollo de los otros desde los lineamientos de la inclusión.

Al tiempo para la Unesco (2005), la Educación Inclusiva se constituye en la opción de todos los educandos a contar con una enseñanza de calidad que dignifique sus vidas y fomente el vínculo social, y cesar con todas las circunstancias de la segregación.

Tenemos entonces que, a partir de 1990 con la promulgación de la Declaración Mundial de la Educación para todos, La Unesco ha pretendido avanzar en la universalización de la enseñanza y en la necesidad de culminar la disconformidad educativa principalmente en grupos propensos a situaciones de exclusión. Promover el avance de las destrezas, maneras y habilidades de los estudiantes que favorezcan su bienestar mental y social, contando con el soporte Institucional, la participación de los docentes, los alumnos y sus familias con un sentido de comunidad.

La Educación Inclusiva según lo expresado por Cabero (2009) hace parte de un desarrollo más extenso, que pretende la valoración de las diferencias, la participación social y académica, así como el fomento de espacios de aprendizaje inclusivos continuos.

En esta perspectiva, al hablar de Educación Inclusiva no se puede dejar de lado el concepto de diversidad, categoría analítica y eje articulador para el desarrollo de estas propuestas. Cárdenas (2013) esboza que la pluralidad es una circunstancia de la vida en comunidad, cuyos asuntos trascendentales se relacionan entre sí acorde a los componentes culturales del entorno que aseguran y favorecen las peculiaridades individuales. Esta autora se pregunta a su vez, si tenemos la capacidad de reconocer y valorar a los demás y si tenemos la capacidad



de convivir en una sociedad ecuánime. Su respuesta contundente se cimienta en una concepción de mundo que atraviese lo diferente dentro de un pensamiento ilustrado de los derechos humanos, como un asunto esencial a las personas.

Reconocer nuestras diferencias desde lo social, lo cultural, los ritmos, estilos de aprendizaje y géneros es, según sus palabras, comprender la diversidad en la horizontalidad, la alteridad, para desaprender los paradigmas focales cimentados en la educación convencional y poder adentrarse en los desafíos de la educación inclusiva.

La diversidad es quizás la expresión más distintiva del concepto de Educación Inclusiva y debe ser concebida como un rasgo esencial del ser humano, como lo manifiesta Blanco (1999), sus complejidades son ineludibles a su naturaleza. De esta manera, todas y todos somos distintos. Por consiguiente, concentrarse en la diferencia es hacerlo sobre los atributos de las realidades que nos circundan y no negar las divergencias.

Es significativo señalar, que el concepto de Educación Inclusiva comienza a ser definido por el MEN a partir del 2006, asociado a calidad, equidad y a las carencias concretas que rodean a los estudiantes. Lo anterior se deriva además del estudio de los modelos educativos, sus transformaciones y análisis. Siendo uno de sus primeros pasos para la identificación de la inclusión como principio concluyente para el cierre de fisuras sociales.

Como se entiende, la Educación Inclusiva no concluye con las prácticas de aula, por el contrario, el reto y los desafíos de la diversidad deben contener un mecanismo de concienciación que dé paso al canje de ideas en relación a las barreras existentes, y por consiguiente dar entrada a paradigmas articulados a conceptos como el de inteligencias múltiples (Gardner, 1983) y a los aportes generados desde la diversidad.

Es importante señalar que en el entorno institucional y desde la experiencia modelo del programa de Contaduría Pública de la FUP, no es solo unir esfuerzos por una educación incluyente, sino avanzar hacia unas prácticas pedagógicas y educativas situadas, es decir, acorde con la dinámica propia de los contextos sociales e históricos presentes en los mundos universitarios; que visibilice no solo las falencias de los estudiantes y de los procesos de aprendizaje, sino que permita el fortalecimiento de los saberes locales, los retos y perspectiva de la vida social e histórica que construyen la universidad (Ahumada: 2019).

Encontramos algunos estudios que focalizan alcances y retos en el país sobre la propuesta de educación inclusiva como en Arizabaleta y Ochoa (2016), por ejemplo, que plantean cómo las Instituciones de Educación Superior (IES) requieren avanzar en la tipificación de los obstáculos en torno a los procesos de formación y en la organización de tácticas que respondan a la accesibilidad, permanencia, pertinencia académica y graduación. Nos invitan a reflexionar a partir de los procesos de autoevaluación institucional, la posibilidad de identificación de prácticas participativas que emprendan el encargo hacia un sistema educativo equitativo.

Mientras que Beltrán et al. (2015), sugieren que si bien la educación inclusiva superior en Colombia cumple los parámetros y lineamientos jurídicos internos y externos, las falencias en la vivencia misma del concepto son visibles; posición que comparten con Parra Dussán (2010) (2011) y Molina Bejar (2010) al establecer cómo la educación inclusiva, más allá del modelo legal contenido en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, requiere de la vivencia de la participación en los contextos universitarios para posibilitar escenarios educativos más incluyentes.

Estos autores concuerdan en que la exploración se debe orientar a la búsqueda de estrategias que permitan el ingreso, tránsito y término

favorable del estudiante con discapacidad y, con ello, su independencia y trasegar autónomo en los contextos educativos universitarios.

Así mismo; Serrano, C y Camargo, D (2011) identifican tres componentes de intervención: la primera referida al impulso de los principios guardianes y de prevención de la discapacidad, la segunda orientada a la verificación de oportunidades y la tercera a la habilitación/rehabilitación de las personas. Enfatizan en la importancia de consolidar un proceso más holístico, de mayor cobertura, y acción institucional, política y social, en materia de educación inclusiva. Aquí, por ejemplo, se evidencian los procesos de clasificación y regularidad de los contextos sociales, cuando hay todo un proceso de discusión y emergencia de diálogos otros y educativos hacia el repensar de las experiencias educativas que han sido catalogadas en los espacios de vida y no de “discapacidad”

Algunos de los estudios citados, dejan manifiesta la generación de estrategias como rutas de transformación en los escenarios universitarios. Si bien, la Educación Superior Inclusiva es considerada el derecho obligatorio que poseen todas las personas, se hace necesario en una lectura institucional, no solo la focalización de las necesidades y requerimientos de los estudiantes frente a aprendizaje y participación; sino que es fundamental avanzar en el reconocimiento de las potencialidades para la generación de las estrategias de participación, con enfoque intercultural, tejidas en las dinámicas de las comunidades educativas y de los requerimientos y apuestas contextuales, así como de los ejercicios políticos desde los diálogos de la participación y la autonomía en coexistir. En esa perspectiva el compartir de tejidos educativos incluyentes que fomenten los espacios participativos y al mismo tiempo los diálogos críticos desde y con los escenarios universitarios, en su dinámicas territoriales e históricas.

En la época contemporánea fue el movimiento zapatista el que nos hizo conscientes de la importancia política de estos mundos.

Cuando el primero de enero de 1994 se levantó en la selva Lacandona de Chiapas y gritaron:

¡Ya Basta!, su mensaje llegaba desde la perseverancia de los mundos relacionales de los mayas. ¡Ya Basta! quería decir que, a pesar de más de quinientos años de represión, explotación, marginamiento y genocidio, aún siguen allí estos pueblos, afianzados en su diferencia. ¡Ya Basta! quiso decir: no queremos inclusión en Su Mundo, sino co-existir desde nuestra autonomía —en resumidas cuentas, luchamos por un mundo donde quepan muchos mundos—. Esta noción zapatista no es fácil de entender y puede ser relacionada con los conceptos más actuales de teoría crítica social, tales como los de “multiplicidad” (Deleuze y Guattari, 1984, los maestros del pensamiento de la multiplicidad y la diferencia), pluriverso e interculturalidad. (Escobar: 1994:100)

La aproximación a experiencias piloto puede posibilitar rutas y caminos al entendimiento de estas dinámicas, así como las propuestas que promuevan la solidaridad haciendo énfasis en el apoyo mutuo y el reconocimiento recíproco. Los ejercicios de participación educativa y pedagógica que nos interroguen y generen nuevos tejidos que desborden la pretendida linealidad hacia experiencias participativas y democratizadoras. Caminar hacia las experiencias y diálogos colectivos, hacia ejercicios reflexivos y experiencias esperanzadoras que valoren la vida y la dignidad social. Los liderazgos y empoderamientos políticos, el fortalecimiento de espacios de confianza y acuerdos participativos desde las diferencias y realidades sociales que se viven en las aulas educativas.

Nos aproximamos entonces a los haceres educativos incluyentes, que tejan la acción colectiva y participativa que se fortalezca en los escenarios pedagógicos y que posibilite las prácticas participativas.

En la segunda parte nos acercamos hacia cuales han sido las rutas de trabajo propuestas por el Ministerio de Educación Nacional respecto

a la concepción de Educación Superior Inclusiva, ¿Cuáles son los ejes fundamentales que se identifican como articuladores y que generan fronteras epistémicas en procesos divergentes y posiblemente emancipadores que se comparten desde las prácticas educativas y pedagógicas en contextos universitarios?



## CAPÍTULO 2

# LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA E INCLUYENTE Y SUS RETOS

*Inclusive and inclusive higher education and its challenges*



(Fuente: SEDIS, mayo, 2018)

*“La exclusión que tenemos que modificar está en los actos más cotidianos”.*

*Aznar, A. y González, D (2008, p59).*

## Resumen

En este segundo capítulo, se aborda el desarrollo de los “Lineamientos de la Política de Educación Superior Inclusiva” (MEN, 2013) en el país, para poder entender los principios generales que orientan estos procesos educativos universitarios. La construcción de las directrices, objetivos y metodologías, entre otras categorías claves que recorren el trasegar universitario. La identificación de los grupos focales de atención y el marco legal que los rige, según las recomendaciones dadas por el MEN.

**Palabras claves:** lineamientos, política, grupos focales, marco legal, categorías de inclusión.

## Abstract

In this second chapter, the development of the “Inclusive Higher Education Policy Guidelines” (MEN, 2013) in the country is addressed, in order to understand the general principles that guide these university educational processes. The construction of the guidelines, objectives and methodologies, among other key categories that run through the university. The identification of the attention focus groups and the legal framework that governs them, according to the recommendations given by the MEN.

**Keywords:** politics, focus groups, legal framework, inclusion categories.

## 2. Educación Superior Inclusiva en Colombia

Acercarse a las dinámicas orientadas en el país, requiere conocer algunos de los estudios realizados sobre las directrices que se han generado desde el Ministerio de Educación Nacional: como es el caso del



Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia (CID) que en 2007 efectuó un ejercicio investigativo referido al proceso de ingreso, estadía universitaria y graduación de la población diversa en 31 instituciones de educación superior públicas y 96 privadas en el país, y que promovió la identificación de un enfoque población para el análisis territorial.

Este enfoque le permitió conocer el incremento del promedio de estudiantes matriculados, que pasó de 242 estudiantes en el 2002- 1 a 2439 para el periodo 2007- 2, e identificar algunas condiciones sociales de los estudiantes y las diferentes formas de discriminación. Para el Ministerio de Educación fue una posibilidad de analizar las estrategias empleadas y avanzar hacia la identificación de lineamientos de la Educación inclusiva en el país con un enfoque diferencial (MEN, 2013, pag.38- 39). De igual manera, la identificación de grupos focales, y la visibilización de prácticas educativas en la diversidad.

Entre 2007 y 2011 se propició la reflexión sobre conceptos como: Integración y Necesidades Especiales, para avanzar en Atención focal, teniendo en cuenta los resultados que señalaban a las minorías étnicas como grupo poblacional de atención prioritaria.

Anteriormente en 2001, estos análisis se dirigen a la atención de lo que se entiende como las “necesidades educativas diversas” (NED), y el establecimiento como emblema así mismo nos sitúa en el cambio entre los dos paradigmas, ya que no sólo se comprende el valor de velar por los alumnos en situación de discapacidad, sino que también a los elementos constitutivos de la pluralidad favorables a la educación inclusiva. En la complejidad del contexto colombiano, las dinámicas del conflicto armado y las voces de discriminación en los territorios, por lo tanto, se prioriza en grupos sociales proclives a ser excluidos (MEN, 2013).

El estudio con el CID permitió al MEN (2013: 41) identificar cinco grupos focales que, por condiciones históricas y políticas, son característicos de las insolvencias que posee el sistema de educación superior para viabilizar su paso por la vida universitaria, ellos son:

1. Personas en situación de discapacidad y con capacidades y/o talentos excepcionales.
2. Grupos étnicos: comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, pueblos indígenas y pueblo Gitano o ROM.
3. Población víctima según lo estipulado en el artículo tercero de la Ley 1448 de 2011.
4. Población desmovilizada en proceso de reintegración.
5. Población habitante de frontera.

La identificación de estos cinco grupos focales que se ubican como ejes articuladores para leer las dinámicas urbanas y rurales educativas, posibilitan el desarrollo de estrategias pedagógicas, participativas y democráticas, para el acercamiento y entendimiento de las realidades presentes en estas problemáticas. En lo que se refiere a la enseñanza rural las estrategias de educación inclusiva pretenden fortalecer la equidad y la justicia, así como la implementación de mecanismos para el acceso, la permanencia y la graduación de comunidades campesinas. Así se marca la ruta de la inclusión y se adhiere la perspectiva de género. La cual busca reconocer las particularidades, necesidades, relaciones de poder y/o demandas de las distintas identidades sexuales, a fin de generar correspondencia de opciones para acceder a la educación y empoderamiento en cuanto a procesos de participación y liderazgo (MEN; 2013).

Como vemos, la política de educación inclusiva se articula a la identificación de grupos focales y perspectiva de género, que comienza a leer los procesos en los contextos de educación superior universitaria. Intenta desde el análisis efectuado por parte del CID, integrar la perspectiva diferencial, como una herramienta de análisis, que visibiliza las distintas formas de exclusión que pueden hacerse presentes en los escenarios de la educación superior, para abrir caminos que den paso a procesos sólidos de educación inclusiva en el país.

En esta dirección, varias universidades apoyan el fortalecimiento de estrategias de educación inclusiva y han logrado desarrollar algunas propuestas, que a continuación señalamos, a fin de conversar desde sus prácticas y desde los esfuerzos realizados sobre diversidad y educación Inclusiva. Destacamos así:

- *La Universidad del Atlántico y el Programa Diverser*

La Universidad del Atlántico avanza en el desarrollo del proyecto Diverser, propuesta que se focaliza en dos etapas: la primera está orientada en las formas de accesibilidad académica de los estudiantes con capacidades diversas y/o talentos excepcionales y la segunda fase, en la inclusión educativa de la población vulnerable. Una de las perspectivas del proyecto ha sido incidir en el acceso y fomentar las oportunidades de empleo para estas poblaciones (<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/bienestar/>).

- *La Universidad Javeriana: Soy javeriano, soy inclusivo*

La Universidad Javeriana genera mecanismos para impulsar prácticas inclusivas que mejoren la vida universitaria, permitiendo el acceso a la formación con equidad de oportunidades.

Busca valorar las diferencias, impulsando el respeto a la diversidad y la participación, desde una visión intercultural. Véase: (<https://www.javerianacali.edu.co/noticias/soy-javeriano-soy-inclusivo>).

- *La Universidad de Caldas: un camino hacia la educación inclusiva*

La Universidad de Caldas a través de la División de Bienestar Universitario, Promoción y Prevención – Programa Universitario por el Respeto- U.P.R. Realiza el diseño e implementación de estrategias encaminadas a la sensibilización y garantías de accesibilidad de los estudiantes identificados en los grupos focales de inclusión. Véase: (<http://www.ucaldas.edu.co/portal/bienestar/>).

- *La Universidad del Cauca*

La Universidad del Cauca adelanta diferentes gestiones tendientes a trabajar el tema de permanencia y de inclusión de los diferentes actores estratégicos que a ella llegan, se encuentran programas como PermaneSer, que aborda los temas de permanencia y graduación en la institución; Género y Diversidad Sexual orientado al reconocimiento y consolidación de la igualdad de género al interior de la universidad, y Comunidades Diversas que trabaja procesos de reconocimiento y respeto hacia la multiplicidad de identidades Véase: (<http://vicecultura.unicauca.edu.co/>)

## **2.1 Principios y retos de la educación inclusiva**

Ahora bien, el Ministerio de Educación Nacional (2013) propone en un primer punto, la integralidad y flexibilidad como principios rectores para alcanzar una Educación Inclusiva en el país; el enfoque diferencial como estructura matriz de acercamiento al tema, para asumir las particularidades de cada grupo poblacional como potencialidades y no como limitantes.

Retomando el primer concepto: la integralidad se aborda como aquellas rutas que pueden ser tenidas en cuenta para la inserción efectiva de los estudiantes en el sistema educativo (MEN; 2013). El segundo se desplaza hacia la democratización de las prácticas educativas y se co-

rresponde con la posibilidad de adaptarse para reconocer a la diversidad cultural y social presente en los territorios educativos.

Los avatares que se plantean a las Instituciones de Educación Superior enuncian la flexibilidad curricular, la proyección social y la interdisciplinariedad. Se deja manifiesta, la necesidad de identificar estrategias dirigidas a la construcción de paz, acordes con la misión y proyecto institucional de las universidades, y en ese sentido, que aporten al diálogo de saberes, a los intercambios de ideas, nutridos por los acompañamientos pedagógicos en una sociedad diversa e incluyente.

Las estrategias que sugiere el Ministerio de Educación para configurar este ítem (MEN; 2013:62) son las siguientes:

- Verificar la integralidad del currículo y promover la flexibilidad de estos, desde una mirada interdisciplinar, de tal manera que se adapten al entorno y contexto de los estudiantes.
- Planes de estudio con pedagogías innovadoras que se adapten a las peculiaridades de los estudiantes.
- Servicio de apoyo educativo para los estudiantes que lo requieran.

La segunda estrategia identifica la necesidad de profesores inclusivos, reconociendo la capacidad de agencia y de pensamiento crítico, alimentados por la participación activa, la estructuración de currículos, estrategias didácticas, cuestionamiento del quehacer educativo con el propósito de abrir puertas a la revolución en las prácticas pedagógicas y la potencialización de la diversidad en la producción de los aprendizajes. En otras palabras, que sean capaces de impulsar un proceso pedagógico, desde las prácticas en el aula donde se propenda por la valoración de la diferencia y la interculturalidad (MEN, 2013)

De igual manera se reconoce la importancia del fomento de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural, como ejes transversales para aportar al conocimiento de los contextos educativos y su eventual cambio. La promoción de la interdisciplinariedad asociada al fomento de centros, programas y/o grupos de investigación en temas de educación inclusiva, la conformación de semilleros y redes interinstitucionales de investigación. Entre los retos señala:

- Trascendencia del contexto académico hacia la lectura de los contextos regionales y la interconexión a lo nacional e internacional
- Diálogo de saberes desde el carácter plural de la sociedad
- Apropiación social del conocimiento
- Transformación de las comunidades académicas, para el abordaje de dinámicas investigativas y de innovación desde la transdisciplinariedad y el impacto científico-social.

La tercer estrategia enfatiza en el fortalecimiento de un soporte administrativo y financiero que respalde la gestión frente a la educación inclusiva, acoplado al plan de desarrollo institucional. Aspectos sobre adecuación y flexibilización de los procesos administrativos, académicos y principalmente la cualificación del recurso humano frente al tema.

El Ministerio de educación Nacional (2013) sugiere la creación de un espacio dedicado al tema de la educación inclusiva, con un equipo interdisciplinario, que enlace y flexibilice las dinámicas administrativas pertinentes. De igual manera, contar con personal de apoyo en las diferentes dependencias que viabilicen estos procesos.

La cuarta estrategia condensa la formulación de una Política Institucional Inclusiva y el esclarecimiento de sus características. Se entiende esta como una directriz para explorar y prescindir de aquellos elementos que se constituyan en barreras para el aprendizaje, así como de la promoción de la participación en términos multidimensionales. La determinación de obstáculos institucionales y realización de procesos de caracterización de la población estudiantil. Finalmente se centra en el acompañamiento académico y la fundamentación del Bienestar Institucional.

Respecto a las características de la Formulación de la Política de Inclusión Universitaria el MEN es claro en plantear como condiciones previas:

- Asumir la política como un cambio de mentalidad, de tal manera que reexaminen sobre las praxis colectivas, si articulan a la IES a la educación inclusiva.
- Efectuar estudios concretos sobre los factores que se convierten en impedimentos propios del sistema de educación superior frente a la promoción de la educación inclusiva, desde políticas institucionales flexibles que permitan cambios progresivos en el tema.
- Efectuar diagnósticos periódicos de los estudiantes más propensos a ser aislados del sistema, para abordar la situación desde la política institucional y definir el acompañamiento pertinente.

Ahora bien, estos retos y principios proponen acciones específicas para promover y fortalecer estos procesos en los contextos educativos. Veamos qué acciones se proponen en este ámbito.

## **2.2 Acciones para consolidar una Educación Superior Inclusiva**

Para lograr consolidar las estrategias planteadas anteriormente, el Ministerio propone actividades específicas que permitan no solo avanzar en la construcción y/o adaptación de documentos institucionales frente al tema, sino el fortalecimiento de escenarios de difusión y acompañamiento a las diferentes IES que lo requieran. Al tiempo focaliza tareas referidas a la identificación de gestión con grupos priorizados de inclusión de la siguiente manera:

### *a- Acciones grupos con discapacidad y/o capacidades excepcionales:*

Las acciones que se gesten con estos grupos focales deben propiciarse desde la integralidad para poder brindar las garantías de acceso, permanencia y graduación. Así mismo revisar los temas de financiación para los estudiantes que así lo requieran. Es importante contar con el personal idóneo para atender este sector poblacional. No se puede desconocer en este contexto el tema arquitectónico de la infraestructura para abordar las barreras de movilización y acceso que se presenten.

Se resalta la oferta académica relacionada con las necesidades universitarias, el desarrollo de propuestas curriculares diferenciales a fin de posibilitar el conocimiento de la oferta académica, por medio de las herramientas tecnológicas y de la promoción de oferta laboral para las personas en situación de discapacidad. El aspecto de la calidad se centra en la formación de los docentes y de la comunidad educativa, el fortalecimiento de los procesos de investigación y extensión, que fortalezcan la transformación de las instituciones en estos aspectos.



*b- Acciones para la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera*

La atención a minorías étnicas establece algunas pautas en correspondencia con el acceso a la formación superior, en lo relacionado con las barreras de la pobreza y el difícil acceso de este grupo poblacional y de las situaciones de orden público en sus territorios. Referente a la permanencia, identifica la adaptabilidad al medio universitario y a los procesos asociados al fortalecimiento de su identidad cultural.

En estas acciones, la cátedra de estudios afrocolombianos abre la posibilidad de desarrollar trabajos en sus territorios de origen; la interculturalidad como factor relevante, la configuración de los microcurrículos y la nivelación por las dificultades académicas que provienen de la educación media. El impulso de estrategias ajustadas a la diversidad cultural, atención a metodologías de enseñanza y contenidos curriculares que reconozcan los saberes ancestrales y los planes de vida de los pueblos indígenas. La creación de un fondo del pueblo Gitano o Rom y su visibilización en la perspectiva de evitar la estigmatización, la discriminación y la exclusión.

*c- Población víctima del conflicto armado*

En lo que concierne al acceso se solicita mayor presencia del Estado para avalar la prestación de los servicios educativos a nivel local y regional que se requiere para dar cobertura a las necesidades básicas de esta población. Así como la consolidación de mecanismos de formación y apoyo a las mujeres cabeza de familia en condiciones desfavorables. Traza como acción fundamental la permanencia y nivelación de competencias, la atención a las situaciones de la población víctima en las dinámicas del conflicto y postconflicto.

*d- Grupos desmovilizados y reinserción*

Se evidencia la importancia de generar espacios de diálogo que eviten la estigmatización y discriminación en los diferentes escenarios educativos, y en ese sentido es necesario el diseño de propuestas académicas para poder integrar el escenario del postconflicto y la reconciliación de tal manera que promuevan el ingreso a la educación superior y avancen en la implementación de procesos de acomodación a la vida universitaria.

*e- Población habitante de frontera*

Se puntualiza en la necesidad de: estrategias curriculares, pedagógicas y de bienestar en los departamentos fronterizos que garanticen la permanencia de los estudiantes; desarrollo de incentivos en los municipios fronterizos para la creación de un servicio educativo con conveniencia regional que facilite a los graduados la inserción al mundo laboral; oferta de programas académicos con calidad por parte de las IES en los municipios fronterizos; así como, contar con la infraestructura adecuada para la conectividad e implementación de las TIC y promover la movilidad académica binacional.

En este aspecto se incluye la categoría de género desde la cual se soporta la importancia de incluir y priorizar en los métodos de asignación de créditos y subsidios de financiación, que faciliten el tema de acceso a los estudios de educación superior. Sería importante abordar la posibilidad de garantizar espacios de desarrollo infantil, para aquellas estudiantes madres que necesitan de estos servicios y de esta manera fomentar condiciones de acceso. Queda manifiesto el desarrollo de líneas de investigación que aborden esta temática, desarrollo de prácticas de aula y grupos de investigación, semilleros u observatorios de investigación y desarrollo de campañas, que fortalezcan la educación inclusiva al interior de las IES.

## **2.3 Marco legal**

Se establece para la orientación de las políticas de educación inclusiva el marco legal, según la normatividad nacional e internacional, que argumenta el desarrollo de los ejes fundamentales, desde la visión institucional, la implementación de los procesos educativos (básica, media y superior), planes de mejoramiento, proyectos educativos institucionales. La Constitución Colombiana de 1991, Art. 67 declara la educación como un derecho y un servicio público; en 1994 con la promulgación de la ley 115, el Estado Colombiano abre las puertas para la inclusión, la entrada al sistema educativo de las personas con discapacidad, y con la Ley 30 de 1992 se reglamenta el acceso al servicio público de la Educación Superior. La Ley 1618 de 2013 propone disminuir las barreras de aprendizaje y establece las directrices de la política de Educación Superior Inclusiva. Este compendio legal evidencia la necesidad de incorporar en la legislación pública, rutas y caminos de apertura de educación inclusiva que posibiliten el acceso educativo en la diversidad.

Encontramos entonces la normatividad que detalla el Ministerio en sus directrices generales:

- 1- Respecto a “las personas en situación de discapacidad con capacidades y/o talentos excepcionales” (MEN, 2013) encontramos: la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad y sus protocolos facultativos, la suscripción de los Pactos Interamericanos e Iberoamericanos, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos celebrada en Tailandia, la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales realizada en 1994 y demás disposiciones de orden internacional que propenden por la eliminación de cualquier forma de discriminación.

En nuestro país la Ley 12 de 1987, que plantea la supresión de barreras para el acceso público, ingreso y tránsito de personas cuya capacidad motora o de orientación esté disminuida por edad, incapacidad o enfermedad. La Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) que especifica los criterios para la inclusión de las personas con discapacidad y/o capacidades o talentos excepcionales al servicio educativo. La Ley 982 de 2005, establece las normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas. La Ley 1237 de 2008, mediante la cual se avalan las habilidades, los talentos y las manifestaciones artísticas y culturales de la población con algún tipo de limitación física, síquica o sensorial. Y la Ley 1346 del 31 de julio de 2009, que reglamenta la convención de los derechos de las personas con discapacidad.

En este componente legal se incluyen también las normas expedidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y certificación (Icontec), los requisitos mínimos para la construcción de espacios accesibles para todas las personas. Las Normas Técnicas de Certificación (NTC) 4144, 4141 y 4142 de 1997 que consideran la accesibilidad de las personas al medio físico, edificios y señalización. La sordera y dificultad de comunicación, y la ceguera o baja visión. La NTC 4732 de 1999 referente a muebles escolares, pupitre y sillas para alumnos con limitaciones físicas, parálisis cerebral, y el Decreto 366 de 2009 mediante el cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de estudiantes con discapacidad y/o con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

- 2- Para víctimas y población desmovilizada en proceso de reintegración, la Ley 782 de 2002 define el concepto de víctima. La resolución 2620 de septiembre de 2004 del Ministerio de Educación Nacional orienta las directrices en la prestación del servicio educativo para quienes han sido desvinculados del conflicto armado

- o de las hijas o hijos de personas desmovilizadas. La Ley 975 de 2005 y Ley 1592 de 2012 definen la implementación de estrategias en el marco de la política nacional de reintegración social y económica de personas y grupos alzados en armas, en donde la educación cumple un rol fundamental. Encontramos la resolución 008 de 2009, emitida por la Alta Consejería para la Reintegración Económica y Social de Personas y Grupos Alzados en Armas de la Presidencia de la República, desde donde se establecen los beneficios sociales y económicos de los servicios y programas del proceso de reintegración a la sociedad civil para el ingreso y permanencia en educación superior para los excombatientes.
- 3- Respecto a las minorías étnicas se reconoce desde 1991 el respeto a las prácticas culturales de los pueblos indígenas, las comunidades raizales, comunidades afrocolombianas y el pueblo Rom o Gitano. La ley 115 de 1994 en su artículo 55 establece una formación que respete y desarrolle la identidad cultural. La ley 70 de 1993 también reconoce en particular a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades etnoculturales. El decreto 2004 de 2007 instituye los lineamientos, políticas y acciones, con las secretarías de educación, dirigidas en el marco de la educación superior a ampliar la oferta, los programas de beca y fondos condonables para mejorar condiciones de acceso y permanencia.
  - 4- Para los habitantes de frontera, en el país, la normatividad aplicable para este tipo de población está contemplada en la Ley 30 de 1992 desde donde se pretende promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional para atender adecuadamente sus necesidades. También la ley 191 de 1995 y decretos reglamentarios en los que se señala el mejoramiento de la calidad de la educación y la formación de los recursos humanos, por parte del Estado, en zonas fronterizas, y la cooperación con los países vecinos.

La Ley 1084 de 2006 a través de la cual se establece el fortalecimiento de la educación superior en las zonas apartadas y de difícil acceso. Se reglamentan algunas disposiciones desde líneas de crédito y el reconocimiento de un porcentaje del pago a estudiantes de zonas apartadas, como una manera de cerrar las brechas socioeconómicas existentes en estas zonas, y generar otras posibilidades de acceso a la educación desde las particularidades dadas en el contexto.

De lo señalado anteriormente, se puede entender la existencia del marco normativo que integra el ámbito internacional y nacional; no obstante, en los discursos y las praxis de la educación inclusiva en los escenarios universitarios falta avanzar en los procesos de socialización, sensibilización y cumplimiento de las normas; así como, maximizar esfuerzos y voluntades políticas para el desarrollo de estas acciones. Queda manifiesto el soporte legal que posibilita jurídicamente el desarrollo y la formulación de estrategias para atención a grupos focales, sin embargo, es necesario avanzar en el diálogo en contexto, la valoración de la diferencia, propiciar aproximaciones a los mundos sociales que se conjugan en los escenarios universitarios, los saberes locales y los procesos de emancipación y transformación educativa.

Identificar los procesos históricos que configuran las apuestas conceptuales y legales, así como los objetivos, roles y desafíos tanto para los docentes como para las instituciones universitarias: puede posibilitar puertas abiertas a futuras investigaciones y a la dinamización de procesos educativos con perspectiva pedagógica inclusiva que teja acciones incluyentes, participativas y diversas, que se empiezan a dialogar en distintas experiencias educativas universitarias y a encontrar algunos caminos y rutas de participación y enfoque diferencial.

En estas búsquedas exploratorias, la Fundación Universitaria de Popayán, desde la experiencia piloto del programa de Contadu-

ría Pública posibilita los diálogos de rutas que nos permitan pensar en los procesos de participación y democracia en la formación universitaria con impacto local. A continuación, algunas de estas experiencias.





## CAPÍTULO 3

# PROPUESTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUYENTE EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

*Proposal for inclusive higher education at the  
Fundación Universitaria de Popayán*



Fuente: (Programa de Contaduría Pública, 2018)

### **Resumen:**

Este tercer capítulo presenta los avances de la Fundación Universitaria de Popayán en torno a las dinámicas de la Educación Incluyente, desde la experiencia piloto del Programa de Contaduría Pública, como un esfuerzo continuo que parte del apoyo institucional, la colaboración de los docentes y de los estudiantes hacia la formulación de una política institucional que posibilite el repensar de lo participativo y el enfoque diferencial, cercano a los vivencias y experiencias pedagógicas que tejen otras prácticas y formas de significación.

**Palabras clave:** experiencia piloto, política institucional, enfoque diferencial, lineamientos.

### **Abstract:**

This third chapter presents the advances of the Fundación Universitaria de Popayán around the dynamics of Inclusive Education, from the pilot experience of the Public Accounting Program, as a continuous effort that starts from institutional support, the collaboration of teachers and students towards the formulation of an institutional policy that enables the rethinking of the participatory and the differential approach, close to the experiences and pedagogical experiences that weave other practices and forms of meaning.

**Keywords:** pilot experience, institutional policy, differential approach, guidelines.

### **3. Algunas reflexiones frente a la educación superior del siglo XXI**

En los contextos de la Educación Superior de este siglo -XXI- la Unesco (2003) plantea la importancia de fomentar procesos educativos y pedagógicos que den respuesta a las múltiples “insuficiencias” de los estudiantes, por medio de una mayor participación en su proceso de aprendizaje reduciendo las dinámicas excluyentes, retomando las palabras de Lissi et al. (2009:306) se habla acerca de “el aprendizaje para todos”. Sin embargo, esta propuesta que deja al descubierto los vacíos en la comprensión de lo educativo en las dinámicas sociales e históricas, la educación que promueve la participación crítica de los estudiantes y de la relación con las dinámicas de los territorios educativos. ¿Cuáles son esas rutas que fomentan los encuentros con la diferencia y las ontologías del ser?

Encontramos diversos llamados a las prácticas universitarias a ser escenarios de reflexión crítica frente a los significados y prácticas contemporáneas; a empoderarse y fomentar los diálogos de los saberes, el acercamiento a los y las estudiantes y docentes. Buenaventura de Sousa en su texto “La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad” (2005) refiere cómo ésta tiene el desafío de promover una participación activa en la configuración de una nueva cultura tendiente al reconocimiento de la diversidad, en el marco de la justicia social y la equidad, donde el acceso de los estudiantes y la generación de espacios de participación y democratización se configura en una estrategia de superación de los elementos de discriminación de clase, raza, sexo o etnia. Nos acerca a los procesos políticos que estas dinámicas tejen. En otras palabras, a repensar la educación como acción política, como praxis, como acción, al decir de Freire (1969).

Las Instituciones de Educación Superior, como la Fundación Universitaria de Popayán – FUP intentan desde un enfoque multidimensional poder compartir esfuerzos y diálogos colectivos que aporten a pensar los procesos democráticos y participativos, y en ese sentido qué implica el pensarnos en nuestros escenarios universitarios; desde sus principios fundamentales resaltan la ética y la tolerancia para la formación integral de sus estudiantes, en lo que desde la política institucional significa “la búsqueda del desarrollo propio, basado en las condiciones de libertad e igualdad, procurando eliminar cualquier forma de segregación” ([www.fup.edu.co](http://www.fup.edu.co)). Para abrir las conversaciones colectivas hacia los procesos culturales que se configuran a partir del conjunto de creencias, valores y normas dominantes que la determinan como institución (Pérez y Gómez; 2005).

Lo que también se hila desde la participación activa de los docentes y de los encuentros sistemáticos para generar ideas y compartir de estrategias pedagógicas, con micro miradas asociadas a las dinámicas de los programas de formación. Así mismo, al caminar rutas que posibiliten conocer las realidades de los estudiantes y docentes en cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a partir de allí, fomentar la reflexión desde la perspectiva crítica que posibilite consolidar discursos y praxis de educación desde entretejidos de confianza, solidaridad, autonomía y diversidad. Diálogos interdisciplinarios e interculturales, para fomentar la participación y los espacios de democratización en la universidad.

### **3.1 Lineamientos y propuestas**

En este proceso que se torna diferencial en cada programa universitario, desde la visión institucional, se identifica como primer paso la lectura de las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación, las cuales avanzan hacia la configuración de estrategias de Edu-

cación Superior Inclusiva al interior de la FUP. El reconocimiento de los principios de Integralidad y Flexibilidad, para avanzar en los diálogos educativos y pedagógicos dentro de la institución universitaria, que respaldan los caminos hacia la acreditación y permiten la configuración de escenarios de conversación participativa y diversa para la ampliación de las fronteras conceptuales desde la confianza de la comunidad educativa universitaria.

Los acercamientos hacia conceptos como integralidad y flexibilidad abren el camino a la conceptualización cotidiana, cobijan e integran poblaciones universitarias con características específicas. La intención es fundamentar y dialogar acerca de las realidades estudiantiles, los contextos en los que se desarrollan los procesos profesionales y las complejidades sociales diversas, dinámicas y complejas que demarcan micro prácticas educativas y posibilitan pensar la necesidad de fomentar espacios participativos contextuales. Si bien la flexibilidad y la integralidad aparecen como ejes fundamentales, la configuración de las prácticas diferenciales, teniendo en cuenta las características propias de los espacios universitarios que convergen.

La noción de la integralidad hace alusión a la amplia posibilidad de constituir estrategias y líneas de acción en torno a la apertura de espacios académicos inclusivos. La flexibilidad, hace alusión a la capacidad de responder a las peculiaridades provenientes de la diversidad sociocultural. Ser parte, ser conscientes de que la realidad estudiantil en la educación superior no es estática, por ende, estos caminos propuestos deben estar sujetos a la revisión y actualización permanente (MEN; 2013).

En esta perspectiva, la educación inclusiva permite ampliar sectores poblacionales, distintos a las personas en situación de discapacidad, y avanzar sobre temas centrales que requieran de apoyo universitario. La población educativa universitaria víctima de conflicto armado, en situación de desplazamiento, mujeres cabeza de familia, o la

falta de adaptabilidad de sector educativo rural a urbano universitario y el enfoque de género. Y las diferentes expresiones culturales que emergen en las dinámicas estudiantiles. Pero que nos llevan a pensar al mismo tiempo más allá de los contenidos programáticos a los saberes contextuales, a los aprendizajes y saberes pedagógicos de los docentes, a la interacción con los contextos y a los retos y expectativas de los procesos educativos, tanto para los y las estudiantes como para los y las docentes. Así como cuáles son las expectativas de los mismos territorios.

De acuerdo con ello, la FUP repiensa los procesos desde la experiencia piloto del Programa de Contaduría Pública, que estructuró la caracterización de su población estudiantil, para poder bosquejar estrategias pedagógicas que den respuesta a las particularidades encontradas y avanzar en la transformación de las rutas hacia una “educación contable más incluyente” (Ahumada y Gómez, 2020a) como experiencia que incentiva, desde la particularidad del programa, el acercamiento a las dinámicas propias, a sus estudiantes, en el tejido de la caracterización estudiantil y de los procesos de fortalecimiento para el fomento de los espacios participativos y de sus realidades y retos territoriales.

Si bien, uno de los retos planteados en el documento del MEN, se dirige hacia la promoción de procesos académico-inclusivos, es decir, a desarrollar actividades que promuevan la integralidad del currículo, la interdisciplinariedad, el diálogo de saberes y la evaluación inclusiva. Todas ellas articuladas a los factores de autoevaluación y acreditación para avanzar en la prospección de escenarios de trabajo y estrategias pedagógicas. Hay un aspecto fundamental y es el fomento de los espacios de participación de los estudiantes y de sus saberes. De la participación y democratización de espacios participativos que se fortalecen desde procesos organizativos y de liderazgo universitario, para poder formar parte y dialogar en la consolidación de las po-

líticas institucionales, no es una política de educación superior para los estudiantes, es con y desde la participación de los y las actoras educativas que repiensen los enfoques diferenciales y los aportes de la perspectiva sociohumanística.

Un segundo reto, que se comparte, hace referencia a las y los profesores más inclusivos, es decir, avanzar en procesos de sensibilización del docente sobre aspectos de la diversidad sociocultural; así como, en la posibilidad de reflexionar sobre las prácticas pedagógicas tradicionales y visualizar los nuevos retos académicos, entendiendo que propician un impacto social y el empoderamiento político de la educación como derecho y escenario para la defensa de los derechos, la autonomía, la participación y la libertad. Son procesos fundamentales de acercamiento de fronteras epistémicas de conocimiento, que posibilitan encuentros para entender que lo fundamental es el ser, las implicaciones, aportes y aprendizajes en los territorios.

En relación con el tercer reto, se sostiene que es importante impulsar y fortalecer los escenarios de investigación en los diferentes programas; avanzar en el apoyo de los grupos y semilleros de investigación, y en el impulso de propuestas de educación inclusiva. Estos ejercicios trasciendan la parte conceptual hacia una perspectiva aplicada con un enfoque interdisciplinario, más allá de los conceptos a la vivencia social universitaria. Fomentando los espacios de investigación formativa, que partan de la sensibilización de la importancia de la vida y la dignidad social, que posibiliten otros escenarios de significación solidaria y significativa que desborda la pretensión lineal del capital. Repiensa fronteras y enfoques instrumentales y posibilita el acercamiento hacia diálogos críticos y participativos de la esencia estudiante.

El cuarto reto se enfoca hacia la configuración de Políticas o procesos de educación participativa y democratizadora, como ejercicio institucional que dialogue las distintas estrategias que se van gestando al interior de la institución. Y que, también, se relaciona con aspectos

financieros para adelantar acciones pertinentes orientadas a capacitación docente y estudiantil; realización de encuentros o seminarios sobre diversidad, participación y democratización; identificación de grupos focales, procesos de diagnóstico, delineación, ejecución y análisis de estrategias de coexistencia.

### **3.2 Avances desde Bienestar Institucional**

El área de Bienestar Institucional se orienta a la expansión de la calidad de vida de quienes hacen parte de la comunidad universitaria, por medio de la atención en temas sociales, humanos, culturales y espirituales. Se crea el Programa *FUP + Incluyente*, con el propósito de abrir espacios de participación sobre los temas de Educación Superior Inclusiva dentro de la institución, llevando a cabo jornadas de sensibilización a docentes y estudiantes acerca del concepto de inclusión. Se impulsa también el Programa *Quédate*, el cual apunta a procesos que garanticen la retención y el éxito académico de los estudiantes de la comunidad FUP.

De igual manera se adelantan procesos de sensibilización de la comunidad educativa, a través de diálogos en los comités curriculares de los diferentes programas, para hacer una presentación del área de Bienestar y sus líneas de acción, destacando el Programa *FUP + Incluyente*. Luego se llevan a cabo diferentes dinámicas y conversatorios con docentes y estudiantes para hablar sobre Inclusión y sus distintas aristas como las capacidades diversas, grupos étnicos diferenciados y género. Cabe resaltar, que los docentes en estos encuentros manifiestan la necesidad de cualificarse en este tipo de temas que les permita contar con estrategias pedagógicas, de la ampliación de proceso de diálogo permanente que posibilite la visibilización de las experiencias participativas que se han ido gestando en cada uno de los escenarios educativos.



De manera conjunta, Bienestar Institucional y el Programa de Contaduría Pública, desde el 2018 entrelazan esfuerzos para reflexionar y dialogar sobre este proceso de participación educativa. Uno de esos espacios se adelanta desde el Proyecto “Educación Inclusiva y Diversa: Hacia la Formulación e Implementación de Políticas de Educación Superior Inclusiva en la Fundación Universitaria de Popayán. Experiencia Piloto Programa de Contaduría Pública”, de tal manera que se comiencen a abrir espacios para la formulación de una política institucional.

En este sentido, cabe resaltar que se conformó el Comité de Inclusión, encabezado por la Vicerrectoría Académica y el Área de Bienestar, que cuenta con delegados de las diferentes áreas de la institución. Desde el proyecto se generó una Hoja de Ruta, que marca el derrotero a seguir por parte del Comité para abordar los puntos focales de atención.

Se inició con el MEN la ruta para la generación del Índice de Inclusión, para contar con un diagnóstico situacional de toda la institución en cuanto a prácticas de inclusión y fortalecer la configuración de estrategias de acción multidimensionales. Se participó en la encuesta a docentes, administrativos y estudiantes y se espera la retroalimentación por parte del MEN.

### **3.3 Estrategias de educación participativa y democratizadora desde el programa de Contaduría Pública**

En el Programa de Contaduría Pública la experiencia piloto compartida en el escenario educativo se tejió en tres momentos:

1: Diagnóstico situacional y conformación del semillero de Investigación SEDIS.

2: Sensibilización y dinámicas educativas al interior del programa.

### 3: Experiencias de investigación y alianzas estratégicas con universidades.

En este proceso de aprendizaje, compartimos cómo la dimensión socio humanística fortalece las prácticas pedagógicas en los contextos contables, en primer lugar, apoya la aproximación de los docentes y estudiantes hacia paradigmas heterodoxos que fortalecen la capacidad crítica y reflexiva frente a la multiplicidad de dinámicas de contexto. En la identificación de estrategias de educación inclusiva y subjetividades que permitan “reelaborar tejidos” (Ahumada y Gómez, 2020 a, pág. 43). Garcés y Rojas (2015) destacan el papel de las humanidades para convertir las praxis contables y el quehacer pedagógico, el accionar de los programas y el camino a seguir de la profesión.

De igual manera, cómo las conversaciones planteadas se orientan a promover espacios de reflexión frente a la representación de modelos que soportan la orientación instrumental y que por su parte enriquecen aspectos de la “formación contable con perspectiva social y mirada sociocultural” (Ahumada y Gómez, 2020 b). El eje de la interculturalidad fortalece las dinámicas en torno a la investigación formativa y las áreas socio humanísticas, para alcanzar este propósito.

En el ámbito de la educación contable el bosquejo de estrategias más incluyentes nos llevó a aperturar otras áreas de encuentro con las multiplicidades contables (Ahumada y Gómez, 2020 a). La exploración de escenarios asociados a tejer y comprender las vivencias de los productores rurales, asociaciones comunitarias, microempresas lideradas por mujeres cabezas de familia, que se movilizan desde la economía social.

a. Fase I: Diagnóstico estudiantil y conformación del Semillero SEDIS

The infographic is titled "SEMILLERO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN SOCIAL 'SEDIS'". It features a green border and contains several elements: a photograph of children in a rural setting on the left; a central text box with two bullet points describing the space as a collective learning environment for Public Accounting students and a space for social research; a colorful logo for SEDIS on the right; and a photograph of students working together at a table. At the bottom left, it says "Promoviendo la Investigación Formativa en Colombia".

**SEMILLERO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN SOCIAL  
"SEDIS"**

- ✓ Es un espacio de aprendizaje colectivo, donde se integran los estudiantes del programa de Contaduría Pública y se promueve la investigación formativa en un diálogo entre la teoría y los contextos.
- ✓ La temática sobre desarrollo e investigación social posibilita abordar aspectos relacionados con organizaciones y comunidades, sus estrategias, potencialidades, oportunidades y espacios críticos de análisis que les permitan su bienestar social.

**SEMILLERO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN SOCIAL**

Promoviendo la Investigación Formativa en Colombia

(Fuente: Semillero SEDIS, 2018)

El primer momento se fundamentó en la realización de un ejercicio de caracterización en el programa, se realizaron 171 encuestas para consolidar el diagnóstico de la población estudiantil. Además de conocer las particularidades del programa también se pretendió el dialogar aspectos para la conformación de hojas de ruta a seguir en cuanto a la atención de la diversidad. Así como de acciones o estrategias pedagógicas y educativas orientadas a nuestros estudiantes y a las dinámicas de grupos étnicos y de aquellos en situación de “capacidades diversas”. A su vez, el fortalecimiento de espacios de cualificación docente en estrategias pedagógicas participativas, para comprender las dinámicas que atañen a los marcos de flexibilidad curricular, evaluaciones inclusivas y particularidades de los procesos de aprendizaje.

Se conformó el Semillero de Desarrollo e Investigación Social “SE-DIS”, como un escenario educativo-colectivo integrado por los estudiantes del programa. En él se suscitan procesos de la investigación formativa donde prevalezca el diálogo entre la teoría y los contextos.

La temática sobre desarrollo e investigación social posibilita abordar aspectos relacionados con organizaciones y comunidades, sus estrategias, potencialidades, oportunidades y espacios críticos de análisis que les permitan su bienestar social. A la vez espacio de aprendizaje colectivo, integran los estudiantes del programa de Contaduría Pública y se promueve la investigación formativa en un diálogo entre la teoría y los contextos.

En esta fase inicial se realizó la sistematización del documento: Inclusión y Atención a la Diversidad: “Rutas de Transformación Institucional en el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán – FUP”, que reúne la caracterización inicial de los alumnos acercándonos al entorno educativo del programa de Contaduría Pública. Este ejercicio integra: aspectos demográficos, información familiar, socioeconómica, académica y socio afectivo; dinámica que se adelantó a partir del diseño de encuestas y el análisis de los datos. De igual manera la formulación del documento de trabajo: Lineamientos Preliminares para la Formulación de la Política de Educación Inclusiva y Diversa en la Fundación Universitaria de Popayán (FUP)- Experiencia Piloto en el Programa de Contaduría Pública, que condensa la aproximación conceptual sobre la educación inclusiva, las directrices dadas por el Ministerio de Educación (MEN) y los avances obtenidos por docentes del Programa.

b. Fase 2: Jornadas de sensibilización para estudiantes y docentes



(Fuente: Semillero SEDIS, 2019)

La segunda estrategia fomentó las actividades de concienciación y la realización de talleres temáticos, realizados con estudiantes y docentes, encaminados al entendimiento de conceptos de inclusión y diversidad. Se buscó a través de estrategias, “La red y la ejecución de roles”, aproximar a los estudiantes y docentes a la noción de inclusión y desde allí tejer reflexiones sobre la importancia del tema.

Las jornadas de sensibilización se complementaron con el intercambio de experiencias con otras universidades: la Universidad Javeriana – Sede Cali, Universidad Autónoma y Unicomfauca, y la realización de pre-conferencias con organizaciones sociales, espacio de diálogo sobre su quehacer económico. El primer ciclo de pre-conferencias se realizó durante el I semestre de 2018 con miras al desarrollo, en el II semestre, del mercado social y solidario. Este es un espacio de fortalecimiento investigativo semestral que fortalece los espacios de diálogo de los estudiantes de Contaduría Pública con las organizaciones locales, economías sociales y solidarias visibilizando así “otros tipos de economías”.

También se compartió una propuesta sobre ruta de inclusión desde el programa Piloto. La intencionalidad de esta ruta es orientar a los diferentes estamentos de la universidad para abordar procesos de inclusión y el tratamiento de la diferencia de manera sistemática:

- Uno de los primeros desafíos, es avanzar en la unificación de criterios de los procesos de admisión, generar los primeros filtros de identificación de las categorías poblacionales que se encuentran estipuladas en el documento del MEN (personas en situación de discapacidad, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, población desmovilizada y en proceso de reincorporación, LGTB, habitantes de frontera).
- En la etapa de Inducción forjar contextos de sensibilización en el tema de educación inclusiva.

- En los procesos de inducción docente y administrativo avanzar en la sensibilización y concientización acerca de educación inclusiva.
- Generar proceso de capacitación docente a cargo de la Escuela de Desarrollo Profesoral:
  - Diplomado en docencia Universitaria.
  - Diplomado y o seminario en Educación Inclusiva y estrategias pedagógica
  - Seminario sobre procesos de flexibilización curricular y evaluación inclusiva
  - Formulación de procesos posgraduales, especialización o maestría en temas relacionados con inclusión educativa, interculturalidad, neuropedagogía, convivencia y paz entre otros.

La experiencia piloto ha posibilitado la formulación de lineamientos en materia de educación inclusiva al tiempo que nos acerca a los procesos de educación incluyente contando con la participación de los diferentes estamentos universitarios, tanto profesoral como estudiantil y sus diálogos, acercándonos a procesos participativos con responsabilidad social. La apertura de estos espacios reflexivos fue de suma importancia porque aportaron insumos valiosos para la construcción de la propuesta de ruta.

Reunirnos nos permitió identificar retos a afrontar con relación a la importancia de espacios de diálogo y participación docente; de igual manera, la adecuación de espacios y/o alternativas de atención a población diversa, y a generar espacios de enriquecimiento de diversos procesos académicos que reconozcan desde el concepto de inclusión esos escenarios de actuación desde lo contable.

En este sentido, la dimensión socio humanística, eje articulador de la investigación formativa para repensar el paradigma hegemónico del capitalismo, que caracteriza al hacer contable desde lo ortodoxo y nos acerca a corrientes de pensamiento crítico, para conocer otras lógicas y racionalidades en el marco de la economía social y otros modelos alternativos con los cuales los contadores también deben interactuar; ejercicios pedagógicos el de las economías inclusivas y el mercado social y las salidas a otros contextos culturales como los resguardos indígenas.

c. Fase 3: Economías Inclusivas y pre-conferencias del mercado social.

CIENCIAS CONTABLES ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CONTADURÍA PÚBLICA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

Yo Ser Contador

PRE-CONFERENCIA

DÍA: 28 de Febrero de 2018  
LUGAR: Samuel Silverio - Calle 5 No 14 -03  
HORA: 9:00 AM

Ven y conoce las experiencias comerciales y productivas de las organizaciones indígenas y campesinas del cauca

ORGANIZA SEMILLERO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN SOCIAL

CONTADURÍA PÚBLICA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

(Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2018)

Este es un espacio investigativo semestral que fortalece el diálogo de los estudiantes de Contaduría Pública con las organizaciones

locales, economías sociales y solidarias. Un encuentro de experiencias, que posibilita avanzar sobre temas centrales en el campo contable, financiero y económico de nuestra región. El desarrollo de las pre-conferencias nos ha posibilitado la socialización de los procesos del semillero, visibilizar los proyectos y motivar a los estudiantes a participar en experiencias investigativas, no solo con miras a sus trabajos de grado, sino además, para poder avanzar en la experiencia formativa fundamental, la perspectiva contemporánea de la Contaduría Pública en el país.



## CONSIDERACIONES FINALES

Fomentar espacios de diálogo para la identificación de estrategias educativas y pedagógicas, que promuevan espacios de participación universitaria, es un desafío fundamental en los procesos de fortalecimiento de pensamiento crítico y liderazgo de los y las estudiantes en los espacios universitarios. La Fundación Universitaria de Popayán, promueve desde las comunidades educativas los procesos de sensibilización y el diálogo colectivo interdisciplinario e intercultural, tejiendo algunos pasos desde el Programa FUP + Incluyente y la experiencia piloto en el Programa de Contaduría Pública. No solo con la intención de consolidar lineamientos que en el corto plazo permitan la configuración de la política institucional en este tema, sino además, en la propuesta colectiva de generación de culturas de participación y diversidad. Relación con las dinámicas del contexto social, político, económico, educativo y cultural.

Los desafíos para la institución se orientan a la dinamización de procesos colectivos, diálogos transformadores que posibiliten:

- Procesos de sensibilización permanente de la comunidad educativa
- Posicionamiento de experiencias pedagógicas y educativas participativas y democratizadoras en los diferentes programas
- Fortalecimiento de espacios de diálogo y participación universitaria
- Fomento de la vida y la dignidad social

En estos procesos es importante fomentar los espacios de diálogo y participación, así como acompañar los liderazgos y empoderamien-

tos políticos estudiantiles y de la comunidad educativa; orientados, además de las funciones sustantivas, al fortalecimiento de las dinámicas de permanencia en la institución y de relaciones de formación profesional con el entorno y los retos y expectativas contemporáneas.

El trasegar hacia la educación participativa posibilita, a la universidad, repensar procesos de mejoramiento permanente hacia escenarios académicos democratizadores; aprendizajes de educación continuada en el tema experiencias educativas transformadoras, y experiencias de investigación formativa desde los contextos, los saberes y las dinámicas propias territoriales, animando la participación de la comunidad educativa universitaria incluyente.

Las lecturas de múltiples contextos que permitan contrastar la teoría y la praxis, siendo aquí la dimensión sociohumanística el eje dinamizador, así como desde estrategias pedagógicas que fortalezcan el pensamiento crítico y el compartir de experiencias piloto y diálogos interdisciplinarios.

Propiciar una “mirada hacia adentro” y, desde allí, avanzar en la identificación de las potencialidades existentes frente a la interculturalidad (considerando la alta procedencia rural de los estudiantes) que marcan la diferencia en la configuración de mecanismos que apunten hacia temas de permanencia con sostenibilidad.

Quedan abiertas las puertas para continuar dialogando sobre caminos hacia la educación participativa y democratizadora, que repiensen los “desplazamientos epistémicos emergentes en los contextos educativos universitarios”, fundamentados en el ser: *procesos incluyentes que posibiliten los tejidos educativos desde el diálogo y la participación.*

## **BIBLIOGRAFIA**

### *Bibliography*

Ahumada M. (2019). Notas Seminario Palimpsesto. Universidad del Cauca

Ahumada, M. (2019) Documento de Trabajo sobre Educación Inclusiva.

Ahumada, M. y Gómez, R. (2020a). “Estrategias de Educación Inclusiva y Diversa en la Formación Contable: Reflexiones desde el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán En Libro: Innovando desde las Organizaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Fundación Universitaria San Gil. ISBN: 978-958- 58321-8-3. Disponible en: [http://www.unisangil.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1915&Itemid=377#libros-de-investigaci%C3%B3n-unisangil](http://www.unisangil.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1915&Itemid=377#libros-de-investigaci%C3%B3n-unisangil)

Ahumada, M. A. y Gómez, M. R. (2020b). Enriqueciendo los procesos de formación contable. Aportes desde las estrategias de educación inclusiva y la dimensión sociohumanística. *Plumilla Educativa*, 25 (1), 51-69. DOI: 10.30554/pe.1.3829.2020.

Ahumada, M. y Gómez, R. (2019). Informe Parcial de Investigación del Proyecto de Educación Inclusiva y Diversa: Hacia la formulación de estrategias de educación inclusiva en el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán. Programa de Contaduría Pública. Fundación Universitaria de Popayán. Popayán, Colombia.

Arizabaleta S. y Ochoa A. (2016) “Hacia una Educación Superior Inclusiva en Colombia”. *Pedagogía y Saberes* No. 45. Disponible en: / [Hacia%20una%20educaci%C3%B3n%20superior%20inclusiva%20en%20Colombia%20\\_%20Arizabaleta%20Dominguez%20\\_%20Pedagog%C3%ADa%20y%20Saberes.html](#)

Aznar A, González D. ¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples. Buenos Aires: 1ª. Edición. Noveduc; 2008. Disponible en: <https://sid.usal.es/version-imprimir/libros/discapacidad/20644/8-1/-son-o-se-hacen-el-campo-de-la-discapacidad-intelectual-estudiado-a-traves-de-recorridos-multiples.aspx>

Beltrán-Villamizar, Y. I., Martínez-Fuentes, Y. L. y Vargas-Beltrán, A. S. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. Educ. Vol. 18, No.1, 6275. DOI: 10.5294/edu.2015.18.1.4 Recuperado de: <https://bit.ly/2TOLR8m>

Blanco, R. (1999). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En: “Desarrollo psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar”. Álvaro Marchesi, César Coll, Jesús Palacios. Editorial Alianza Psicología. Madrid) Versión electrónica: [www.inclusioneducativa.cl/rievirtual@entelchile.net](http://www.inclusioneducativa.cl/rievirtual@entelchile.net)

Boaventura de Sousa Santos. (2005). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. México: UNAM / CEIICH, 100 pp. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632006000200015](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632006000200015)

Boaventura de Sousa Santos. (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. CLACSO. ISBN 9871183577. 110 pp. Disponible en: <http://hdl.handle.net/123456789/702>

Cárdenas, C. (2013). Modulo: La diversidad en la diversidad. Maestría en Educación desde la Diversidad. Universidad de Manizales.

Cabero Almenara, J., Córdoba Pérez, M.: “Inclusión educativa: inclusión digital”. Revista de Educación Inclusiva. Vol. 2, n. 1, págs. 61-77, (2009). ISSN 1889-4208. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/11296>

Constitución Política de Colombia. (1991).

Cohelo, P. (2019). Caminos (agenda Coelho 2019). Editorial Booket. 264 págs. Disponible en: <https://www.planetadelibros.com/libro-caminos-agenda-coelho-2019/265729>

Diccionario de Conceptos (2019). Disponible en: <https://deconceptos.com/lengua/diccionario>

Fambuena-Valero, J. ¿Quién es el otro del trabajo social? Alteridad y trabajo social Portularia, vol. XI, núm. 2, 2011, pp. 61-68 Universidad de Huelva Huelva, España. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161021917007.pdf>

Escobar, A. (2014), Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia Universidad Autónoma latinoamericana Unaula. Medellín. “[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf\\_460.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf).”

Freire, Paulo (1969). La Educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI Editores.

Gardner, H. (1983). Frames of mind: The theory of multiple intelligences. New York: Basic Books.

Lissi, R., Zuzulich, S., Salinas, M., Achiardi, C., Hojas, A., & Pedrals, N. (2009). Discapacidad en contextos universitarios: Experiencia del Piane UC. *Calidad en la Educación*, (30), 306-324. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n30.183>. Disponible en: <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/183>

Mascareño A. y Carvajal F. (2015) “Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión”. En: Revista Cepal. No. 116, Pp. 131-146. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/38800>

MEN (2013). “Lineamientos- Política Educación Superior Inclusiva”. Ministerio de Educación Nacional. Prosperidad para Todos. En: [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)

Molina Béjar, R. (2010). “Educación Superior para estudiantes con discapacidad”. Universidad del Rosario. En: Revista de Investigación Vol.34 No. 70. Agosto- Caracas. ISSN 1010-2914.

Parra Dussán, C. (2010). “Educación Inclusiva: Un modelo de educación para todos”. En: Revista de ISEES No.8. Diciembre Pp 73-84. Disponible en: [www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es)

Parra Dussán, C. (2011). “Educación Inclusiva: Un modelo de Diversidad Humana”. En: Revista de Educación y Desarrollo Social I. Pp 139-150. UNESCO (2003). “Vencer la exclusión a través de aproximaciones inclusivas en la educación: Un reto y una visión”. En: <https://www.dialnet.unirioja.es>.

Restrepo, P. (2013). Módulo de Educación desde la Diversidad. Maestría en Educación desde la Diversidad- Universidad de Manizales

Serrano, C., & Camargo, D. (2011). Políticas de inclusión educativa del discapacitado. barreras y facilitadores para su implementación: Bucaramanga, 2010. Revista nacional de salud pública, 289- 298. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/120/12021452009.pdf>

Tomelloso (2009). Medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. Ciudad Real. Disponible en: [www.sauce.pntic.mec.es](http://www.sauce.pntic.mec.es)

UNESCO (2005). “Directrices para la Inclusión”. En: <https://es.scribd.com/document/175848126/Unesco-2005-Directrices-Para-La-Inclusión>

Wigdorovitz de Camilloni, A. (2008). “El concepto de Inclusión Educativa: Definición y Redefiniciones. En: Políticas Educativas – Campañas, v.2, n.1, p.1-12 – ISSN 1982-3207. Disponible en: <https://www.seer.ufrgs.br/Poled/article/view/18347>

# **CIBERGRAFÍA**

*Cybergraphy*

[www.definicion.de/piloto](http://www.definicion.de/piloto)

<http://fup.edu.co/la-fup/informacion-general/nuestra-esencia/>

<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/bienestar/>

<https://www.javerianacali.edu.co/noticias/soy-javeriano-soy-inclusivo>

<http://www.ucaldas.edu.co/portal/bienestar/>

<http://vicecultura.unicauca.edu.co/AGRADECIMIENTOSPRÓ-LOGO>

LOGO





# ACERCA DE LAS AUTORAS

*About the authors*

## **Magda Alicia Ahumada**

© <https://orcid.org/0000-0003-4200-183X>

Fundación Universitaria de Popayán

mag@unicauca.edu.co, magda.ahumada.@docente.fup.edu.co

Antropóloga de la Universidad del Cauca y especialista en Docencia Universitaria, Magíster en Estudios Políticos, Ph D en Antropología de la Universidad del Cauca.

Integrante del Grupo de Investigación Minka del Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán, fundadora del Semillero en Desarrollo e Investigación Social SEDIS.

## **Rosa Mercedes Gómez**

© <https://orcid.org/0000-0002-1211-7164>

Fundación Universitaria de Popayán

rosa.gomez@fup.edu.co

Antropóloga de la Universidad del Cauca y Magíster en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales.

Integrante del Grupo de Investigación Minka, del Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán, fundadora y líder del Semillero Desarrollo e Investigación Social SEDIS.



# **PARES EVALUADORES**

*peer reviewers*

## **Margaret Mejía Genez**

Universidad de Guanajuato

© <https://orcid.org/0000-0002-5142-5813>

## **Jean Jader Orejarena Torres**

Universidad Autónoma de Occidente

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0401-3143>

## **Alexander Luna Nieto**

Fundación Universitaria de Popayán

© <https://orcid.org/0000-0002-9297-8043>

## **Willian Fredy Palta Velasco**

Universidad de San Buenaventura

© <https://orcid.org/0000-0003-1888-0416>

## **Pedro Antonio Calero**

Investigador Asociado (IA)

Docente Universitario en Fundación Universitaria María Cano

© <https://orcid.org/0000-0002-9978-7944>

## **Esperanza Gómez Ramírez**

Investigador Sénior (IS)

Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

© <https://orcid.org/0000-0001-7610-244X>

## **Lucely Obando Cabezas**

Investigador Junior (IJ)

Universidad Libre

© <https://orcid.org/0000-0001-7610-244X>

**María Alejandra Ceballos**

Fundación Universitaria de Popayán

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0640-4287>

**Marco Alexis Salcedo Serna**

Investigador Junior (IJ)

Universidad Nacional de Colombia

© <https://orcid.org/0000-0003-0444-703X>

**María Ceila Galeano Bautista**

Universidad Libre

© <https://orcid.org/0000-0002-6679-4259>

**Carol Andrea Bernal Castro**

Universidad del Rosario

© <https://orcid.org/0000-0001-8284-0633>

**Mauricio Jiménez**

Universidad Autónoma Latinoamericana

© <https://orcid.org/0000-0003-4811-2514>



**Distribución y Comercialización /  
Distribution and Marketing:**

Universidad Santiago de Cali  
Publicaciones / Editorial USC  
Bloque 7 - Piso 5  
Calle 5 No. 62 - 00  
Tel: (57+) (2+) 518 3000  
Ext. 323 - 324 - 414  
editor@usc.edu.co  
publica@usc.edu.co  
Cali, Valle del Cauca  
Colombia

Este libro se diagramó utilizando fuentes tipográficas Literata en sus respectivas variaciones a 11 puntos en el contenido y Firas Sans, para los capitulares 17 puntos.

Impreso en el mes de mayo de 2023, en los  
talleres de SAMAVA EDICIONES E.U. en  
Popayán - Colombia  
100 ejemplares, Cali, Colombia,  
Cel. 313 661 9756  
2022

Fue publicado por la Facultad de Salud de la  
Universidad Santiago de Cali.

# EDUCACIÓN INCLUSIVA *y diversa*

Hacia la configuración de una política  
institucional universitaria participativa y democrática

Acercarse a temas de inclusión en contextos universitarios nos invita a repensar en torno a la configuración de espacios participativos, solidarios y democratizadores, dialogando desde las orientaciones propuestas por el Ministerio de Educación Nacional y propiciando así otras miradas a las dinámicas propias de los programas educativos.



ISBN: 978-628-7604-26-1

